

PLAN DIGITAL



| | |
|-------------------------|---------------------------|
| CÓDIGO DE CENTRO | 24018313 |
| DENOMINACIÓN | CRA VILLAQUILAMBRE |
| LOCALIDAD | VILLAQUILAMBRE |
| PROVINCIA | LEÓN |
| CURSO ESCOLAR | 2023-2024 |

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

PLAN TIC

CRA VILLAQUILAMBRE - CURSO 2022/2023



Índice Plan TIC CRA Villaquilambre

| | | |
|----|---|----|
| 1. | A. PROPÓSITOS Y METAS | 4 |
| | A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC 4 | |
| | A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición plan TIC. | 7 |
| | A.3. Principios y propósitos que rigen plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores). | 11 |
| | A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica. | 15 |
| | A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica | 16 |
| 2. | B. MARCO CONTEXTUAL | 17 |
| | B.1. Organización, gestión y liderazgo. | 17 |
| | B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje | 19 |
| | B.3. Desarrollo profesional. | 23 |
| | B.4. Procesos de evaluación..... | 26 |
| | B.5. Contenidos y currículos..... | 27 |
| | B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social..... | 31 |
| | B.7. Infraestructura | 37 |
| | B.8. Seguridad y confianza digital | 48 |
| 3. | C. PLAN DE ACCIÓN | 52 |
| | C.1. Objetivos del plan de acción. | 52 |
| | C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción..... | 55 |
| | C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción: | 57 |
| | C.4. Difusión y dinamización del plan de acción: | 57 |
| | C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación..... | 58 |
| 4. | D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC..... | 63 |
| 5. | E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC | 67 |
| | E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan..... | 67 |
| | E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones. | 68 |
| | E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan. | 68 |
| 6. | ANEXOS DE CERTIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE CENTRO..... | 70 |
| | ANEXO I Plan de acogida..... | 70 |
| | Anexo II: Horario de uso del Aula del Futuro y uso predeterminado..... | 72 |



**Junta de
Castilla y León**

C.R.A. VILLAQUILAMBRE

| | |
|--|----|
| Anexo III: Plan de acogida nuevo profesorado (uso de las TIC)..... | 73 |
| Anexo IV: Plan de reciclaje | 74 |
| Anexo V: Normativa TIC (R.R.I). | 75 |

1. A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.

Un año más, tomando como referencia **el procedimiento para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación por los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2023/2024** y habiendo conseguido la certificación CODICE TIC de Nivel 5 con anterioridad, pretendemos concretar y desarrollar con este proyecto los diferentes ámbitos de aplicación de las nuevas tecnologías en nuestro centro, el “CRA Villaquilambre”.

El Centro Rural Agrupado de Villaquilambre inicia este curso, su duodécimo año de existencia como centro educativo “independiente” puesto que anteriormente estaba unido al colegio del Navatejera. La separación de ambos centros y la previsión de un considerable aumento de matrícula dio lugar a la construcción de un nuevo edificio, moderno y dotado de numerosos recursos materiales, aunque mejorables en el ámbito TIC.

El considerable aumento de matrícula ha ido haciendo necesaria la habilitación de 8 unidades de Educación Primaria y 3 de Educación Infantil, con que cuenta el centro actualmente y que en la actualidad, tiene una correcta dotación en el ámbito TIC.

Es un C.R.A. que ha sufrido un continuo aumento en su matrícula por lo que ha sido necesario transformaciones no sólo en el aspecto jurídico y organizativo, sino también en sus instalaciones, al crearse un centro completamente nuevo donde se ha situado la nueva cabecera. La previsión es positiva y se tiene en cuenta un progresivo aumento en el número de alumnado, de tal manera que en poco tiempo la ratio por aula será aún más elevada. En los últimos seis años el CRA, debido a su situación geográfica y el aumento de población en la zona, ha sufrido un considerable aumento de

matrícula pasando de algo más de 70 alumnos a los 178 que hoy en día dan vida a nuestro centro educativo.

Informe del alumnado presente en cada una de las localidades y grupos:

| LOCALIDAD <u>VILLAQUILAMBRE</u> | EDUCACIÓN INFANTIL | | | EDUCACIÓN PRIMARIA | | | | | | TOTAL |
|------------------------------------|-----------------------|----|----|-----------------------|----|----|----|----|----|-------|
| | 3a | 4a | 5a | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | |
| UNIDADES | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 11 |
| ALUMNOS/AS | 15 | 15 | 20 | 14 | 23 | 19 | 26 | 16 | 20 | 168 |

A pesar de su cercanía a la ciudad, por un lado, pertenece al ámbito rural, ya que recibe parte de su alumnado de los pueblos de alrededor de Villaquilambre gracias al transporte escolar y por otro, debido a su proximidad a la capital, se puede catalogar como de ámbito totalmente urbano.

La principal actividad económica de estos núcleos rurales es la agrícola-ganadera y la actividad económica del núcleo urbano, se halla en el sector servicios y en pequeñas industrias de carácter familiar que se han establecido por la zona.

Las localidades de las que proviene nuestro alumnado pertenecen al término municipal de VILLAQUILAMBRE y GARRAFE DE TORIO.

Las características comunes de la zona son:

- Diferencias de nivel cultural de la gente adulta.
- Buena dotación de instalaciones culturales y deportivas.
- Constante incremento de la natalidad.

Por lo que respecta la organización docente del CRA Villaquilambre, actualmente se imparte docencia en la localidad de Villaquilambre y el centro posee un Claustro de profesores formado por 3 tutores

de Educación Infantil, 8 tutores de E. Primaria y 3 miembros del Equipo Directivo a quienes habría que sumar la profesora de Religión Católica, una maestra a media jornada que completa su jornada en el CFIE, una maestra interina a media jornada con la especialidad de Pedagogía Terapéutica y una maestra interina a media jornada con la especialidad de Educación Primaria. Además, en el CRA Villaquilambre imparten docencia dos maestras, que no pertenecen a nuestro Claustro pero que están compartidas con el CEIP Villa Romana de Navatejera. Por otra parte, al centro acude cada lunes la Psicopedagoga del E.O.E.P. y una PTSC para atender las necesidades que, desde el CRA Villaquilambre surgen en el ámbito de la atención a la diversidad.

Las habilitaciones de todo el profesorado (E. Física, Idioma extranjero: Inglés, Bilingüismo, etc.), así como su grado de capacitación TIC, son necesarios para dar respuesta a las necesidades educativas de nuestro alumnado y a las propias que dictaminan los currículos de E. Infantil y E. Primaria.

El hecho de poder contar con esta plantilla, las instalaciones del CRA Villaquilambre, la normativa educativa y el apoyo de la Consejería de Educación, da lugar a que desde el centro se desarrollen numerosos proyectos y planes, en los que las TIC son relevantes y entre los que podemos destacar:

- El Proyecto bilingüe,
- El Plan de fomento de la lectura,
- El Proyecto de Cultura Emprendedora,
- El Proyecto de Huerto Escolar,
- El Plan de atención a la diversidad,
- El Proyecto Snappet (uso de las tablets para la mejora de los aprendizajes),
- El Plan Zonal (integración de las Tablet en la Etapa Primaria)
- EL Proyecto de Aula del futuro (Plan de Mejora)
- El Plan TIC, entre otros planes que dan vida al CRA Villaquilambre.

Uno de los puntos que tienen en común todos los proyectos que se desarrollan en el CRA Villaquilambre, es el uso de las TIC como medio potenciador de la calidad de los procesos de enseñanza / aprendizaje y de difusión de nuestras experiencias.

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición plan TIC.

Nos parece adecuado destacar en este aspecto, que nuestro centro, a diferencia de otros colegios que cuentan con decenas de años de funcionamiento, tiene una existencia de 12 años y por ello los datos que podemos ofrecer son un tanto escasos.

A continuación se establece una relación de la trayectoria y experiencia del CRA Villaquilambre en el uso de la TIC, en diferentes apartados:

Planes de mejora:

Curso 2011/2012: Plan de mejora “Mate-TIC y Len-OR-TIC”.

Curso 2015/2016: Plan de mejora “Implementación de las TIC en el CRA Villaquilambre”.

Curso 2016/2017: Plan de mejora “Mejoras de los espacios medio ambientales y TIC del CRA Villaquilambre”.

Curso 2017/2018: Plan de Mejora de la biblioteca y su equipamiento TIC (1ª parte).

Curso 2018/2019: Plan de Mejora de la biblioteca y su equipamiento TIC (2ª parte).

Curso 2019/2020: Catálogo de Servicios

Curso 2020/2021: Plan de Mejora de los “Espacios medio ambientales y TIC del CRA Villaquilambre II” y “Catálogo de Servicios”.

Planes de formación de centro / Grupos de Trabajo:

Curso 2009/2010: Curso a nivel de centro “RED XXI: Educacyl digital. Formación inicial. Grupo XV”

Curso 2010/2011: Grupo de trabajo “Actualizamos nuestra Web”.

Curso 2010/2011: Curso a nivel de centro “Formación inicial en PDI. RED XXI”.

Curso 2011/2012: Grupo de trabajo “formación en PDI”.

Curso 2011/2012: Curso a nivel de centro “Blogs educativos”.

Curso 2015/2016: Grupo de trabajo. “Actualización en competencia digital en el CRA Villaquilambre”.

Curso 2016/2017 y 2017/2018: Plan de formación de centro que se desarrollará en dos años (Aula virtual y Mindfulness).

Curso 2019/2020: Plan de mejora del centro, Catálogo de servicios

Curso 2019/2020: Grupo de trabajo ERASMUS + a nivel de Centro (trabajo por Proyectos) y Grupo de trabajo ERASMUS + (Organización y Gestión de Centros).

Curso 2020/2021: Plan de formación de centro con dos itinerarios: “Educación para la Salud” y “Actualización de la Competencia digital”.

Curso 2020/2021: Grupo de trabajo ERASMUS + a nivel de Centro (trabajo por Proyectos II) y Grupo de trabajo ERASMUS + (Organización y Gestión de Centro II).

Curso 2021/2022: Seminario de trabajo: Aprendizaje Basado en Proyectos

Proyectos de innovación / Experiencias:

Desde el curso 2010/2011: participación en el Programa REX XXI.

Curso 2016/2017: participación del centro en el Proyecto EVEMETS, con el que se pretende medir la mejora en el rendimiento del alumnado a través de las Tablet en las Áreas de Lengua, Matemáticas e inglés.

Curso 2016/2017: participación en el Programa ERASMUS + (movilidad K-101 para docentes), para que el profesorado lleve a cabo una labor de investigación en los Países Bajos, respecto al uso de las Tablet en los procesos de enseñanza – aprendizaje y en la gestión de centros. Todo ello con el objetivo de importar a nuestro centro un modelo educativo basado en el uso de las Tablet en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Curso 2017/2018: desarrollo del Proyecto Europeo de “Uso de las Tablet en los procesos de enseñanza/aprendizaje”.

Curso 2018/2019: desarrollo del Proyecto Europeo de “Modelo Europeo EFQM: mejora de la calidad de la enseñanza en el CRA Villaquilambre”. Uno de sus objetivos es lograr mejorar los procesos de enseñanza/aprendizaje, gestión y organización y comunicación en el CRA Villaquilambre.

Curso 2018/2019: Plan Zonal de uso de la licencia digital Snappet en los procesos de enseñanza/aprendizaje (seremos los Coordinadores del Plan, entre 7 colegios participantes).

Curso 2019/2020: Proyecto ERASMUS + “El Aprendizaje basado en Proyectos”.

Curso 2019/2020: Proyecto ERASMUS +: “La Organización y Gestión de los Centros escolares”.

Curso 2019/2020: PIE Ingenia

Curso 2020/2021: Proyecto ERASMUS + “El Aprendizaje basado en Proyectos”.

Curso 2020/2021: Proyecto ERASMUS +: “La Organización y Gestión de los Centros escolares”.

Curso 2020/2021: PIE Ingenia (segunda concesión).

Curso 2021/2022: PIE Digitaliza

Curso 2021/2022: Proyecto ERASMUS + “El Aprendizaje basado en Proyectos”.

Curso 2021/2022: Proyecto ERASMUS +: “La Organización y Gestión de los Centros escolares”.

Curso 2021/2022: Hacia un Proyecto Educativo Europeo. Impulsado la sostenibilidad, la transformación digital, la inclusión, el fomento de la lectura y programaciones innovadoras adaptadas al cambio normativo.

Premios / Reconocimientos:

Certificación TIC 3 (curso 2012/2013)

Certificación TIC 4 (curso 2014/2015).

Premio de la Junta de Castilla y León por la experiencia de calidad llevada a cabo en el curso 2015/2016 (“Implementación de las TIC en el CRA Villaquilambre”).

Certificación TIC 5 (curso 2016/2017).

Certificación Leo-TIC (curso 2018-2019),

Certificación CODICETIC (curso 2018/2019)

Premio de la Junta de Castilla y León por la experiencia de calidad llevada a cabo en el curso 2017/2018 (“Plan de Mejora de la Biblioteca en el CRA Villaquilambre”(digitalizada en muchos aspectos)).

Certificación Leo-TIC (curso 2019-2020)

Renovación certificado CODICETIC (curso 2021-2022)

Reconocimiento de experiencia de calidad: Plan de Mejora de los “Espacios medio ambientales y TIC del CRA Villaquilambre II” y “Catálogo de Servicios”.

Uso de Blogs de aula/centro como medios de difusión de información:

- Blog de novedades (Villaquiblog): se establece como principal recurso de comunicación con las familias a la hora de informarles de las actividades culturales en las que participan sus hijos bajo la supervisión y planificación del profesorado del CRA Villaquilambre.

o <http://villaquiblog.blogspot.com.es/>

- Blog del Huerto escolar ecológico: se utiliza para que las familias y los alumnos puedan tener un recuerdo de nuestras actividades ambientales y estén al corriente de las diferentes propuestas que llevamos a cabo.

o <http://villaquihuerto.blogspot.com.es/>

- Blog del Proyecto de Cultura Emprendedora: utilizado como medio de divulgación de las diferentes actividades y fases que posee nuestro Proyecto de Cultura emprendedora.

o <http://culturaemprendedoravillaquilambre.blogspot.com.es/>

- Blog de recursos del Centro (E. Infantil): se utiliza para subir recursos TIC que pueden utilizar en casa las familias de nuestros alumnos de E. Infantil.

o <http://recursosinfantilvillaquilambre.blogspot.com.es/p/video-cuentos.html>

o <https://villaquigaceta.blogspot.com/>

Todos estos blogs, debido a la nueva normativa sobre protección de datos, han trasladado su contenido a publicaciones internas a través de la red ClassDOJO. En la actualidad hemos creado la VillaquiGaceta que cuenta con todos los permisos de las familias para volver a publicar contenido público de cara a la visualización por parte de nuestra Comunidad educativas y agentes externos.

Uso de Apps:

- ClasDOJO: desde el curso 2016/2017, tanto a nivel de centro como a nivel de aula (tutoría). Dirigido a mejorar la comunicación familia-escuela.
- Whastapp: desde el curso 2014/2015, a nivel de Claustro de profesores para intercambiar información diariamente. Desde el curso 2015/2016 se utiliza también para establecer convocatorias del Consejo Escolar y de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Symbaloo: desde el curso 2016/2017, el centro ha creado su propio Symbaloo para recoger de forma planificada, los juegos y recursos TIC que mejor se adaptan a las características de nuestro centro respecto a los contenidos que trabajamos. Nuestro Symbaloo se va actualizando y renovando constantemente.
- Actualización de Symbaloo en marzo-abril de 2021 con motivo del Plan de Mejora.

COVID 19:

El inicio y transcurso de la Pandemia ha permitido actualizar aún más los conocimientos y destrezas digitales de profesorado, alumnos y familias y la puesta en marcha de una propuesta didáctica y organizativa en la que las TIC han cobrado mayor protagonismo.

La integración absoluta de las herramientas proporcionadas en el escritorio personal de la JCYL es un objetivo prioritario (Paquete Office365, correo electrónico, etc.).

A.3. Principios y propósitos que rigen plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).

Este proyecto de Tecnologías de la Información y la Comunicación se plantea con un objetivo de continuidad en cuanto al uso de las tecnologías a disposición del profesorado y alumnado y familias, y con la finalidad de progresar y mejorar en este ámbito. Las nuevas tecnologías se utilizan en las diversas facetas de la vida académica y administrativa del centro y de una forma normalizada, ya que

se han incorporado a todas las facetas de la vida escolar: docencia, acción tutorial y comunicación familiar, comunicación entre el profesorado, gestión administrativa, formación del profesorado, etc.

El uso de las TIC promueve la renovación educativa y afecta a todos los elementos del currículo: objetivos, contenidos, metodología, rol de alumno/profesor, evaluación, organización, etc.

El profesorado ha realizado y realiza un gran esfuerzo en formarse y actualizarse (Plan de formación, Grupo de trabajo, un Proyecto ERASMUS+ para formarse en el uso de las TIC, etc.), con el objetivo de mejorar su competencia digital. Esto hace posible que, desde hace siete cursos, todo el profesorado utilice las TIC para comunicarse, así como que el equipo directivo, en su faceta de gestión y administración, envíe información y notificaciones al equipo docente y a las familias a través de las TIC. De una forma más informal, pero muy efectiva, se utiliza el Whatsapp con la misma finalidad, participando también la totalidad del profesorado. En este mismo ámbito, la comunicación familia-escuela ha mejorado significativamente a través del uso del ClassDOJO (99% de los padres lo usan y 100% del profesorado), una aplicación móvil que, una vez establecidas unas normas de uso, permite intercambiar información con las familias en tiempo real (circulares, tutorías, fotos, excursiones, etc.). En la actualidad, el Aula Moodle está totalmente implementada, aunque con una planificación muy detallada.

En cuanto a dotación de equipos informáticos y otros recursos materiales relacionados con las nuevas tecnologías, ha habido, desde hace varios años, cambios significativos que favorezcan la progresiva incorporación de las nuevas tecnologías en nuestro centro y que detallaremos más adelante.

Respecto a las características fundamentales que definen el tipo de C.R.A. que pretendemos conseguir y que tienen aspectos relevantes en el uso de las TIC, se concretan en los siguientes puntos fundamentales, teniendo muy presente las demandas familiares y características socio-económicas de nuestro entorno:

Buenas relaciones personales. Las edades tan tiernas de nuestro alumnado, hacen necesario que la comunidad educativa esté plenamente integrada para conseguir un ambiente agradable que proporcione seguridad y confianza en nuestros niños y niñas. Es por ello que planteamos un uso responsable de las nuevas tecnologías y nos hemos acogido a dos programas que consideramos de especial interés:

- ☐ El “Plan para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos” (dando especial prioridad a los riesgos de Internet y el acoso escolar)
- ☐ El Programa de “Navegación segura por Internet para familias: “prevención en las redes sociales y uso de aplicaciones” y “familias: herramientas de seguridad y control en ordenadores”.
- ☐ El Programa de parentalidad positiva del Ayuntamiento de Villaquilambre, que trata de fomentar un uso responsable de las TIC por parte del alumnado así como el conocimiento de las familias del riesgo que entrañan las mismas.

Participativo. Queremos conformar un centro en el que la participación de las familias siga siendo la adecuada a través de los cauces habituales establecidos (AMPA y Consejo Escolar), así como mantener y mejorar la existente a través de las reuniones periódicas de padres y madres (además de los contactos entre el Equipo Educativo y las familias). Desde el curso pasado, tratamos de potenciar en gran medida, como fórmula participativa, el uso de las redes sociales y de la zona de “sugerencias” de la Página Web del centro para dar voz a las familias de nuestros alumnos.

Confeccionar una dinámica de trabajo en equipo que aborde proyectos variados y que ello redunde en la calidad educativa. Desde el curso 2015/2016, el centro inició diversos proyectos en los que las TIC constituyen un marco de referencia importante, ya sea como medio divulgador de nuestras experiencias o como herramienta básica de actuación del proceso de enseñanza/aprendizaje (Plan de mejora que ha sido reconocido por la Junta de Castilla y León como una de las mejores experiencias de calidad, un grupo de trabajo, etc.). Un buen ejemplo lo supuso la apuesta del centro por formar parte del Proyecto EVEMETS, como grupo experimental y que en el curso 2019/2020 significó la implantación del método Snappet ya en los cursos de 3º, 4º, 5º y 6º de E. Primaria.

En el curso escolar 2022/2023 además, seguimos participando en diferentes experiencias que consideramos que nos harán crecer como centro y potenciarán en gran medida el “servicio TIC” que ofrecemos desde el CRA Villaquilambre al resto de la comunidad educativa, así como la capacitación TIC de nuestro alumnado, profesorado y familias. Así:

- ☐ Desarrollamos un nuevo Plan de Mejora en el curso actual,
- ☐ Participamos, con nuestro alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de E. Primaria, en el método de trabajo Snappet, que se centra en el uso de las Tablet en los procesos de enseñanza/aprendizaje, en las áreas de: Matemáticas, Lengua e Inglés.

Abierto al entorno. Crear, mantener y mejorar las relaciones con los padres y poblaciones de nuestro entorno. Estar en fluida relación con el Ayuntamiento, Servicios Sociales y organismos u organizaciones que puedan aportar apoyo y cubrir demandas del Centro.

Desde hace varios cursos, además de los diferentes blogs de centro/aula, así como la mencionada página web, las familias pueden comunicarse con el centro y/o con los tutores de sus hijos a través del ClassDOJO, una aplicación móvil específica para el uso escolar y favorecer la comunicación familia-escuela. En la actualidad, más del 99% de las familias ya la usan. En la actualidad, desde marzo de 2020, la comunicación se ha ido desviando al correo oficial de la JCYL y a TEAMS.

En este sentido el CRA Villaquilambre ha experimentado un profundo crecimiento en la “apertura TIC” del centro al exterior a través de la adecuada puesta en funcionamiento de la Página Web del centro, de los diferentes Blogs educativos con que ya cuenta el centro y del Aula Virtual del CRA y las propias aulas. Un claro ejemplo de esta circunstancia lo constituyen las estadísticas ofrecidas por la página web del centro y el principal Blog educativo del colegio.

Atender a la diversidad, teniendo presente que cada alumno de nuestro centro es único y diferente, precisando una atención completa y continua. Desde el centro consideramos las TIC como un recurso educativo de primer orden en este campo, adecuando los diferentes programas educativos en

formato digital a las características personales de nuestro alumnado y también buscando software específico para las características personales de nuestro alumnado, especialmente los casos diagnosticados como ACNEES y DEA.

Las aulas de los especialistas en Pedagogía Terapéutica y en Audición y Lenguaje están dotadas de un ordenador de sobremesa (actualizado y dotado de software específico) y conectado a internet. En el curso escolar 2019/2020 y a petición del Equipo de atención a la Diversidad, las aulas empezaron a contar con TABLETS para el trabajo individual del alumnado presente en la ATDI.

A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

- a) Lograr la mejora de los procesos de enseñanza/aprendizaje en el CRA Villaquilambre, aumentando así la calidad de la enseñanza.
- b) Continuar con el proceso de incorporación de las nuevas tecnologías en la actividad diaria del centro educativo.
- c) Motivar a los docentes en la utilización de las nuevas tecnologías como medio de autoformación y de apoyo de su actividad docente.
- d) Facilitar y fomentar la comunicación entre el profesorado para que compartan sus experiencias y conocimientos en este ámbito, y se apoyen entre sí para resolver problemas o dudas que les surjan.
- e) Facilitar en la medida de lo posible la formación continua del profesorado en relación con las TIC.
- f) Informar y dar a conocer al profesorado todas aquellas innovaciones en relación a las nuevas tecnologías y sobre sus posibilidades educativas.
- g) Utilizar los medios tecnológicos para favorecer el desarrollo afectivo y social de la personalidad e impulsar la expresión y comunicación de los alumnos.

- h) Utilizar y trabajar de manera didáctica y pedagógica algunos contenidos a través del uso de programas informáticos o utilizando los recursos ofrecidos en Internet en las diversas áreas, como motivación y refuerzo educativo y como recurso docente.
- i) Incorporar progresivamente los medios informáticos para la elaboración por parte de los alumnos y alumnas de actividades escolares (presentaciones, gráficos, montajes, escritos...)
- j) Utilizar las nuevas tecnologías como herramienta para la organización y uso de la biblioteca escolar (gestión y organización).
- k) Implicar a la comunidad educativa en el uso adecuado de las nuevas tecnologías (entorno familiar e institucional).
- l) Introducir las nuevas tecnologías a una edad temprana, con la asistencia semanal de los alumnos de educación infantil al aula de informática.
- m) Desarrollar, a nivel de centro, Planes de Mejora que doten al centro de mayor número de recursos materiales y al profesorado de un mayor conocimiento del uso de las TIC.
- n) Mantener el más alto grado de Certificación CODICETIC posible (Nivel 5).
- o) Aumentar y mantener la dotación de recursos tecnológicos del Centro.
- p) Mantener el aula del futuro en el curso 2022/2023 y desarrollar dinámicas de enseñanza/aprendizaje en el ámbito TIC.
- q) Trasladar y agrupar todos los recursos TIC del centro al nuevo espacio habilitado para ello que será más grande y flexible.
- r) Integrar las herramientas del escritorio EDUCA de la JCYL en los procesos comunicativos, organizativos y de enseñanza/aprendizaje.

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

En junio de 2015 fue nombrado por la Administración educativa, bajo la aprobación del Claustro de profesores y del Consejo Escolar un nuevo Director en el CRA Villaquilambre. El Proyecto de dirección presentado por el mismo comprendía la integración de las TIC en los procesos de enseñanza/aprendizaje, de administración del centro, comunicativos y en la propia formación del

profesorado, como una herramienta básica para lograr una mejora significativa de la calidad de la enseñanza.

Hoy, varios años después con el Proyecto de dirección renovado desde el curso 2019/2020, se ha dado un vuelco significativo, claramente objetivo y cuantificable, al punto de partida que supuso el comienzo del curso 2015/2016 y el centro se distingue, entre otras cosas, por:

- ✚ La alta participación del profesorado en diferentes procesos formativos,
- ✚ Un aumento significativo del uso de las TIC por parte del profesorado,
- ✚ La participación del centro y del 100% del profesorado en diferentes experiencias de calidad (Planes de mejora),
- ✚ La puesta en funcionamiento de un Plan de formación de centro,
- ✚ Un aumento significativo en la dotación TIC del centro,
- ✚ La mejora y actualización de los recursos TIC que ya tenía el centro a través de convenios alcanzados con el Ayuntamiento de Villaquilambre, empresas y la implicación del profesorado,
- ✚ Una mejora en la capacitación TIC del alumnado y del profesorado,
- ✚ Una clara apuesta por la facilitar la comunicación familia – escuela a través de las TIC (redes sociales, blogs, Apps móviles, etc.), con un elevadísimo porcentaje de uso y en definitiva,
- ✚ La adquisición de destrezas por parte de nuestra Comunidad Educativa en el uso de las herramientas proporcionadas en el escritorio personal EDUCA.

En tablas incluidas en el presente Plan (apartado B7) se puede observar datos relativos a la temporalización.

2. B. MARCO CONTEXTUAL

B.1. Organización, gestión y liderazgo.

Por lo que respecta los criterios organizativos y de gestión en el acceso a los diferentes recursos TIC, plataformas, Apps, páginas web, etc. Que posee el CRA Villaquilambre, se pueden resumir de la siguiente manera, teniendo presente el diferente público al que se dirige y quien lo gestiona: Directora (D), Secretaria (S), Jefa de Estudios (J), Profesorado (P), Tutores (T), alumnado (A), familias

(F), Coordinadora TIC (CT), Informático del Ayuntamiento de Villaquilambre (I), Ordenanza (O), Perfil público (PP).

| Recurso / Plataforma / Apps / Blog / etc. | Responsable y/o Coordinador | Roles | | |
|--|--|-----------|--------------------------------------|-----------------|
| | | Modificar | Lectura | Envío Info |
| Página Web CRA Villaquilambre | Jefa de Estudios | D y J | P, F, A, PP | D y J |
| Blog de Centro | Jefa de Estudios | D y J | P, F, A, PP | D y J |
| Blog de Cultura emprendedora | Directora | D | P, F, A, PP | D |
| Blog de huerto escolar | Directora | D | P, F, A, PP | D |
| Blog de aula | Directora | Maestra | P, F, A, PP | D |
| Blog de recursos | Directora | D | P, F, A, PP | D |
| Aula Virtual Profesores | Jefa de Estudios y Coordinadora TIC | D y CT | Profesores | D y CT |
| Aula Virtual alumnado | Tutor | T | F y A | Según criterios |
| CITRIX | Equipo directivo | D, J y S | Equipo Directivo y Adm. Educativa | D, J y S |
| Recurso / Plataforma / Apps / Blog / etc. | Responsable y/o Coordinador | Roles | | |
| | | Modificar | Lectura | Envío Info |
| GECE | Secretaria | D y S | Adm. Educativa | D y S |
| Programa Colegios | Equipo Directivo | D, J y S | Adm. Educativa | D, J y S |
| ATDI | Directora | D y J | Adm. Educativa. | D y J. |
| Plataforma. Comedor Escolar | Directora | D | Adm. Educativa | D |
| Plataforma Madrugadores | Directora | D | Adm. Educativa | D |
| Plataforma Convivencia | Directora | D | Adm. Educativa | D, J y S |
| STILUS | Equipo Directivo | D, J y S | Adm. Educativa | D, J y S |
| Correo de centro (educa.jcyl) | Equipo Directivo | D, J y S | Equipo Directivo | D, J y S |
| Plataforma admisión | Secretaria | S | Equipo Directivo | S |
| ABIES | Secretaria y Coordinadora | S, D y CT | P, F, A, PP (Catálogo) | S, D y CT |
| ClassDOJO Centro | Directora y Coordinadora ClassDOJO | D y C | F, A y P | D y C |
| ClasDOJO Consejo Escolar | Director | D | Miembros C. Escolar | D |
| ClassDOJO Aula | Tutores | Tutores | Familias | Tutores |
| Envío de notas de evaluación | Secretaria y Tutores | S y T | Familias | Tutores |
| Additio | Tutores | Tutores | Tutores | Tutores |
| Youtube | Directora | Directora | PP | Director |

El Plan TIC, en relación con los documentos y planes instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico, ...) ha sido integrado, formando parte de los diferentes documentos indicados y siendo responsable de los documentos de Centro el Equipo Directivo, de los documentos de Ciclo/interniveles los coordinadores y Equipos y de las Programaciones de aula, cada maestro.

Como dato más novedoso, desde el curso escolar 2020/2021, las notas de los alumnos se envían forma online, siguiendo el siguiente protocolo:

- La secretaria se las facilita a los tutores escaneadas.
- Los tutores las envían al correo corporativo del alumno junto con un aviso de envío a través del ClassDOJO.
- Las familias responden al correo para que figure el "recibí".
- En todo caso, se utilizará el corre @educa.jcyl.es de cada uno de los implicados y el del centro en la gestión del Equipo Directivo.

B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Por lo que respecta a la integración curricular de las TIC, se tienen presentes tres normativas de forma específica:

- 🚦 Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- 🚦 DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León
- 🚦 DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León

El profesorado del CRA Villaquilambre, consciente de los aspectos metodológicos y pedagógicos que se derivan de la mencionada normativa, programa su actividad docente teniendo muy presentes las

TIC, tanto desde el punto de vista del proceso de enseñanza como desde la óptica del aprendizaje, haciendo que el alumnado se vea involucrado continuamente en el uso de los diferentes recursos TIC que están a su alcance.

Además de la evidente integración curricular de las TIC en las Programaciones de cada Área, algunos de los momentos más significativos en los que destaca el uso de las TIC por parte del profesorado y del alumnado, son los siguientes:

B.2.1. EDUCACIÓN INFANTIL:

-  Uso del ordenador de aula en la Asamblea cada mañana.
-  Uso del Aula del Futuro todas las semanas durante al menos una sesión, tanto en Ed. Infantil como Ed. Primaria.

Se utiliza el siguiente software didáctico tanto para el ordenador como para la PDI:

- Aprendo con Pipo
- Osito
- Pelusilla
- Flopi
- La vaca Connie
- Calixto.
- Aprendo con SUSO
- Leo con Alex,
- La página web de la Junta de Castilla y León y
- El Symbaloo del CRA Villaquilambre.

Así mismo, se utilizarán los distintos packs de Robótica de la FIRST LEGO LEAGUE y los robots BEEBOT y SUPERDOC y mesa/paneles de Robótica)

-  Uso de la PDI y del ordenador de aula para las clases de Inglés (juegos, canciones, videos didácticos, etc.).

- ✚ Uso del ordenador del aula como herramienta para dar a conocer contenidos, investigar y utilizar los recursos que contiene el método.
- ✚ Uso de los Robots de Aula.
- ✚ Uso del Aula del futuro.

B.2.3. PRIMER INTERNIVEL

- ✚ Uso del ordenador y de la PDI para el trabajo con aplicaciones descargadas u online de diferentes páginas o bancos de recursos
- ✚ Uso de la PDI y del ordenador de aula para las clases de Inglés, Science y Música (juegos, canciones, videos didácticos, etc.).
- ✚ Uso del ordenador del aula como herramienta para dar a conocer contenidos, investigar y utilizar los recursos que contienen los métodos de las Áreas de Matemáticas y Lengua y para la búsqueda de información a través del canal Youtube.
- ✚ Uso del aula del Futuro:
 - Realización de ejercicios básicos con el ordenador: buscar imágenes, cortar, pegar, edición de texto, etc.
 - Trabajo con software didáctico en las diferentes áreas.
 - Uso de libros digitales

B.2.4. SEGUNDO INTERNIVEL

- ✚ 3º, 4º, 5º y 6º de E. Primaria: uso de las tablets de aula (una por alumno) para la mejora de los aprendizajes en las Áreas de Matemáticas, Lengua e Inglés. El profesorado puede ver en tiempo real los avances y dificultades que presentan sus alumnos así como elaborar un informe del progreso del grupo o de un alumno de forma individual. Esto permite intensificar los refuerzos / ampliaciones en diferentes apartados y alumnos.
- ✚ Visionado de los libros de texto en las propias Tablet
- ✚ Libros digitales y

- ✚ Resolución de ejercicios.
- ✚ 5º y 6º de E. Primaria: uso de los miniportátiles de aula (RED XXI) para llevar a cabo búsqueda de información, resolución de ejercicios (software pedagógico y banco de recursos), edición de trabajos, etc.

Todos: uso del ordenador y de la PDI para el trabajo con aplicaciones descargadas u online de diferentes páginas o bancos de recursos

Todos: uso habitual de la PDI y del ordenador de aula.

B.2.5. Propuestas de mejora.

Desarrollar los aprendizajes adquiridos en el Proyecto ERASMUS + en el que el profesorado, a través del Job Shadowing pudo conocer métodos de enseñanza basados en las TIC utilizados en otros países.

El CRA Villaquilambre llevó a cabo en el curso escolar 2018/2019 un Plan Zonal de uso de las tablets en las áreas de Matemáticas, Lengua e Inglés. Nuestra experiencia con el Plan, en el que fuimos Coordinadores, determinó el uso actual de las Tablet en la E. Primaria.

Crear y habilitar el Aula del Futuro que tiene como recursos de aprendizaje las Tablet y la Robótica junto con el panel SMART y la zona de grabación,. Este aula será usada tanto por el alumnado de E. Infantil y como E. Primaria para formarse en el manejo de las TICs.

Actualizar de forma constante el Symbaloo del CRA Villaquilambre para dotarlo de juegos y aplicaciones de interés y actuales.

En definitiva, dar respuesta a los objetivos específicos y objetivos de mejora planteados en el apartado tercero del presente proyecto.

B.2.6. Horario y normas de uso del Aula del Futuro:

Más allá del uso que cada clase hace de los recursos TIC que posee, el centro tiene establecido un horario y unas normas de uso del Aula del Futuro (ANEXO 2) con una sesión fija por grupo. Además,

al comienzo de cada semana, los diferentes tutores y especialistas pueden hacer una reserva del Aula del Futuro en las horas disponibles.

Horario actual de uso fijo asignado en el Aula del Futuro:

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|---------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| 9:30 a 10:30 | 6º EP Valores | TIC 5º EP | TIC 3º EP | | |
| 10:30 a 11:30 | TIC 4 años | | | ½ TIC 4º EP | TIC 2ºEP A |
| 11:30 a 12:30 | TIC 2º EP B | TIC 5 años B | TIC 6º EP | TIC 4º EP | TIC 1º EP |
| RECREO | Desinfección | Desinfección | Desinfección | Desinfección | Desinfección |
| 13:00 a 13:45 | TIC 5 años A | | | TIC 3 años | |
| 13:45 a 14:30 | | | | | |

**Horario actual de uso fijo asignado en el aula del futuro*

B.3. Desarrollo profesional.

El curso 2015/2016 supuso la llegada al centro, en Comisión de servicios y mediante la presentación de un Proyecto de Dirección, de un nuevo Director que forma Equipo con dos funcionarias de Carrera con destino definitivo en el CRA Villaquilambre. Del Proyecto de Dirección seleccionado en junio de 2015 por el profesorado, la Administración y las familias (renovado en 2019 con la misma identidad de actuación) subyacen numerosos puntos de innovación y mejora entre los que caben destacar la implementación de las TIC en el CRA Villaquilambre.

A lo largo de los cursos anteriores el centro ha impulsado la integración de las TIC en los procesos formativos del profesorado, la actualización y mejora de los recursos TIC con que ya contaba el centro y la comunicación con el exterior. Se estableció ya en 2015 un marco de mejora que se propone respecto a las TIC en general y se llega, en consenso, a los siguientes acuerdos:

- Desarrollar Planes de Mejora que potencien la competencia Digital (TIC), la competencia de trabajo en equipo, la competencia de innovación y mejora y la competencia organizativa y de gestión de centro por encima del resto de competencias.
- Crear Grupos de Trabajo que doten al profesorado de conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje y poder colaborar en el desarrollo del plan de Mejora.
- Participar con regularidad en los cauces formativos y experiencias que oferta la Consejería de Educación con la finalidad de dotar al centro, a nuestros alumnos, a las familias y a los procesos de enseñanza/aprendizaje del mayor grado de calidad e innovación posible.

En el curso 2021/2022:

- Seguimos participando en diferentes experiencias que consideramos que nos harán crecer como centro y potenciarán en gran medida el “servicio TIC” que ofrecemos desde el CRA Villaquilambre al resto de la comunidad educativa.
- Participaremos en el Programa de “Navegación segura por Internet para familias: prevención en las redes sociales y uso de aplicaciones”,
- Cada docente, de forma personal, participará en los diferentes cauces formativos ofertados por el CFIE de León y el CRFPTIC.
- Desarrollaremos el Plan de uso de la licencia digital Snappet.
- Desarrollaremos Proyectos ERASMUS + que fomenten el uso y adquisición de la Competencia digital.
- Seguiremos enviando cuestionarios a los docentes con la finalidad de detectar sus necesidades formativas, en colaboración con el CFIE.

B.3.1. Grado de capacitación del profesorado del CRA Villaquilambre en el ámbito TIC.

Evaluación llevada a cabo por el del profesorado a través del cuestionario de autoevaluación TIC de la Junta de Castilla y León: <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>

El Plan de Formación para la adquisición y perfeccionamiento de la competencia digital se basa en distinguir cuatro aspectos o dimensiones competenciales en la competencia digital y diferentes niveles de competencia.

Las cuatro dimensiones de la competencia digital que se contemplan son:

1. Dimensión técnica. Conocimiento de las tecnologías.
2. Dimensión didáctica metodológica. Uso didáctico.
3. Dimensión profesional y de gestión.
4. Dimensión actitudinal y sociocultural.

Se han establecido tres grandes niveles en el desarrollo competencial en TIC, con una graduación interna en cada uno de ellos:

- Básico (1 y 2)
- Medio (1 y 2)
- Avanzado (1 y 2)

Resultados obtenidos por el profesorado al finalizar el curso 2020/2021 (comienzo del Plan TIC):

Nivel avanzado 1: 87,5%

Nivel avanzado 2: 12.5%

Nivel medio 1: 0%

Nivel medio 2: 0%

Nivel básico 1: 0%

Nivel básico 2: 0%

B.3.2. Plan de acogida del nuevo profesorado.

El centro constata dos momentos significativos que conllevan la presencia de nuevo profesorado en el centro:

- Inicio de curso: nuevos destinos definitivos, provisionales, interinos, etc.

- A lo largo del curso: derivado de bajas y altas médicas del profesorado.

En este sentido somos conscientes de que, aunque un docente tengan un alto nivel de uso de las TIC, debe ser conocedores de nuestras rutinas de funcionamiento, criterios organizativos y/o de gestión, software y hardware del CRA Villaquilambre así como de las diferentes plataformas que utilizamos y de sus posibilidades de acceso (contraseñas, roles de acceso, etc.). Por ello, desde comienzo del curso escolar 2015/2016, es el Director/a del centro quien se encarga de dar una sesión de acogida para el nuevo profesorado en el que se le informa de todos estos aspectos. Posteriormente, son los coordinadores de Ciclo/Internivel u otros (TIC, CFIE, Snappet, etc.) quienes resuelven cualquier duda o incidencia que pueda surgir.

El cuestionario de autoevaluación TIC de la Junta de Castilla y León se utiliza para tener una idea aproximada de los conocimientos TIC del docente y actuar en consecuencia.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativas, tecnológica y organizativas.

- Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.
- Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.
- Organización y estructuración de los recursos tecnológico para para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.

B.4. Procesos de evaluación.

B.4.1 Procesos de educativos:

- Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: según programación didáctica.

- Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales: según encuestas y memorias finales
- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza: según programación didáctica y memoria final.
- Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales: según programación didáctica.

B.4.2. Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro:
 - Se enviará una encuesta a las familias con cuestiones que permitan determinar la calidad organizativa así como favorecer la aparición nuevos caminos de mejora.
 - Se enviará una encuesta al profesorado con cuestiones que permitan determinar la calidad organizativa así como favorecer la aparición nuevos caminos de mejora.

B.4.3. Procesos tecnológicos:

- Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos) e Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.
 - Valoración de los resultados finales obtenidos por los alumnos (memoria final),
 - Valoración de la opinión de las familias (encuesta) y
 - Valoración de la opinión del profesorado (encuesta).

B.5. Contenidos y currículos

Un primer acercamiento a las Tecnologías de la información y de la Comunicación en la etapa infantil resulta fundamental para dotar a nuestro alumnado de las habilidades y conocimientos necesarios para la propuesta académica que subyace del currículo de la Educación Primaria y de nuestro Proyecto Educativo de Centro.

En el centro, desde el curso escolar 2015/2016, el alumnado de E. Infantil tiene asignada una sesión semanal de acercamiento a las TIC en el aula de informática (ordenadores y PDI). Además, desde

marzo de 2021, contarán con acceso al Aula del futuro y a los medios tecnológicos que posee (ordenadores, tablets, tablets Montessori, Kits de robótica, Beebot, panel Chroma para grabaciones, pantalla digital SMART, etc.)

A través del trabajo derivado de dichas sesiones y del trabajo de las tutoras en el aula, se hace la siguiente propuesta:

| Contenidos / Conceptos / Objetivos | 3 ANOS | | | 4 ANOS | | | 5 ANOS | | |
|---|-----------|----------|-----------|-----------|----------|-----------|-----------|----------|-----------|
| | 1er Trim. | 2º Trim. | 3er Trim. | 1er Trim. | 2º Trim. | 3er Trim. | 1er Trim. | 2º Trim. | 3er Trim. |
| Acercamiento al proyector de aula y al ordenador (manejo maestro/a) | X | | | | | | | | |
| Uso personal del ordenador de aula | X | | | | | | | | |
| Primer contacto con el aula de informática | X | | | | | | | | |
| Uso de la P.D.I. | X | | | | | | | | |
| Inicio en el uso del ordenador de la Sala de Informática | X | | | | | | | | |
| Uso autónomo de la P.D.I. | | | | X | | | | | |
| Encender el ordenador y ponerse los auriculares | X | | | | | | | | |
| Manejo del ratón: clic | X | | | | | | | | |
| Manejo del ratón: doble clic | | X | X | | | | | | |
| Manejo del ratón: arrastrar | | | X | X | | | | | |
| Manejo del teclado: tecla ESC | | | X | | | | | | |
| Cerrar juegos y aplicaciones sencillas | | | | | X | X | | | |
| Cerrar juegos y aplicaciones complejas | | | | | | | | X | X |
| Apagar el ordenador correctamente | | | | | | X | X | | |
| Iniciar juegos de forma autónoma desde el ícono situado en el escritorio | | | | | X | X | | | |
| Iniciar juegos de forma autónoma desde una "subcarpeta" | | | | | | | X | X | |
| Apagar el ordenador correctamente | | | | | | X | X | | |
| ¿Es completamente autónomo en el uso del PC desde su llegada al aula hasta la salida? | | | | | | | | X | X |

Por lo que respecta a la Etapa Primaria, a lo largo del Plan TIC se deja entrever el uso y manejo de las TIC por parte del alumnado y se expone a continuación la propuesta de integración curricular de las TIC para dicha Etapa en el CRA Villaquilambre:

EDUCACIÓN PRIMARIA

| | 1.º | 2.º | 3.º | |
|--|--|---|--|---|
| Uso del ordenador | <ul style="list-style-type: none"> Encender y apagar del ordenador desde Windows. Apagar el monitor. Insertar CD-ROM. | <ul style="list-style-type: none"> Introducir memorias USB. Retirar memorias USB con seguridad. | <ul style="list-style-type: none"> Copiar información en soportes digitales. | 1 |
| Uso del ratón / touchpad | <ul style="list-style-type: none"> Conocerlo y moverlo por la pantalla poniendo en juego la capacidad de orientación espacial. Accionar con clic y doble clic, así como con el botón derecho. Desplazar el cursor con la rueda. | <ul style="list-style-type: none"> Afianzarlo aprendido en el nivel anterior. | <ul style="list-style-type: none"> Iniciarse en los usos del botón izquierdo: copiar, pegar, cambiar nombre, etcétera. | |
| Uso del teclado | <ul style="list-style-type: none"> Jugar con el teclado digital de la PDI. Conocer la posición de las teclas principales: flechas, intro, espacio, etcétera (a través del uso de juegos y programas). | <ul style="list-style-type: none"> Descubrir la posición y el uso de todas las teclas (a través de programas de refuerzo destinados a ello). | <ul style="list-style-type: none"> Iniciarse en el aprendizaje de la posición de las teclas alfanuméricas con software específico de carácter lúdico. | |
| Uso de programas | <ul style="list-style-type: none"> Abrir y cerrar programas desde la webmix de Symbaloo. | <ul style="list-style-type: none"> Abrir y cerrar programas desde la webmix de Symbaloo y ubicaciones establecidas previamente. Minimizar y expandir. | <ul style="list-style-type: none"> Abrir y cerrar programas desde un directorio. Saber guardar los trabajos realizados en una carpeta, de manera guiada. | |
| Conocimiento del entorno del escritorio | <ul style="list-style-type: none"> Conocer el escritorio. Conocer la barra de inicio. | <ul style="list-style-type: none"> Utilizar la barra de inicio. Abrir y cerrar carpetas. | <ul style="list-style-type: none"> Crear carpetas. Iniciarse en la modificación de carpetas: copiar, pegar, cortar y nombrar. | |

| | | | | |
|---|---|--|---|---|
| Programas de texto | <ul style="list-style-type: none"> Escribir en la PDI palabras usando el teclado digital. | <ul style="list-style-type: none"> Iniciarse en el empleo de los programas de texto y sus herramientas (Word). | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el conocimiento de las posibilidades y las herramientas de los procesadores de texto (Word). Conocer procesadores de texto online (entorno JCyL). | 2 |
| Programas de dibujo | <ul style="list-style-type: none"> Iniciarse en los programas básicos de dibujo con funciones como colorear y usar lápiz. | <ul style="list-style-type: none"> Iniciarse en el conocimiento y uso del Paint: herramientas fundamentales. | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar las destrezas en el empleo de las herramientas fundamentales del Paint. | |
| Programas de refuerzo curricular | <ul style="list-style-type: none"> Conocer el funcionamiento y familiarizarse con las interfaces de programas destinados a trabajar contenidos curriculares: Adibú, Pipo, Hot Potatoes, JClick, Lince, etcétera. | <ul style="list-style-type: none"> Utilizar con soltura y de manera autónoma los programas trabajados en el nivel anterior. | <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la seguridad y la percepción de logro durante la utilización de los programas destinados a trabajar contenidos curriculares, ya conocidos o propuestos por los propios alumnos o las familias. | |

| | | | | |
|---|---|--|---|---|
| Programas de texto | <ul style="list-style-type: none"> Escribir en la PDI palabras usando el teclado digital. | <ul style="list-style-type: none"> Iniciarse en el empleo de los programas de texto y sus herramientas (Word). | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el conocimiento de las posibilidades y las herramientas de los procesadores de texto (Word). Conocer procesadores de texto online (entorno JCyL). | 2 |
| Programas de dibujo | <ul style="list-style-type: none"> Iniciarse en los programas básicos de dibujo con funciones como colorear y usar lápiz. | <ul style="list-style-type: none"> Iniciarse en el conocimiento y uso del Paint: herramientas fundamentales. | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar las destrezas en el empleo de las herramientas fundamentales del Paint. | |
| Programas de refuerzo curricular | <ul style="list-style-type: none"> Conocer el funcionamiento y familiarizarse con las interfaces de programas destinados a trabajar contenidos curriculares: Adibú, Pipo, Hot Potatoes, JClick, Lince, etcétera. | <ul style="list-style-type: none"> Utilizar con soltura y de manera autónoma los programas trabajados en el nivel anterior. | <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la seguridad y la percepción de logro durante la utilización de los programas destinados a trabajar contenidos curriculares, ya conocidos o propuestos por los propios alumnos o las familias. | |

| TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA | |
|--|---|
| Conocimientos instrumentales y usos básicos de las TIC | 1 |
| Dominio de los lenguajes específicos de las TIC (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) | 2 |
| Búsqueda, tratamiento y comunicación de la información | 3 |
| Conocimiento y uso de las TIC en la comunicación social y aprendizaje colaborativo | 4 |
| Actitudes necesarias en el uso de las TIC | 5 |

PLAN DE INTEGRACIÓN CURRICULAR TIC @ CRA VILLAQUILAMBRE



| | 4.º | 5.º | 6.º |
|--|--|---|--|
| Uso del ordenador/ dispositivos | <ul style="list-style-type: none"> Utilización correcta y segura de las tablets, ordenadores y la PDI en diferentes áreas de forma habitual. Usar las memorias USB para guardar información. | <ul style="list-style-type: none"> Uso correcto y seguro de los miniportátiles, ordenadores y la PDI en diferentes áreas de forma habitual. Utilizar las memorias USB de forma segura y organizada como medio de almacenamiento habitual. | <ul style="list-style-type: none"> Afianzar y mecanizar lo visto en los niveles anteriores. |
| Uso del ratón / touchpad | <ul style="list-style-type: none"> Afianzar lo aprendido en niveles anteriores. Utilizar el ratón correctamente para seleccionar, copiar, pegar, cambiar nombre, etcétera. | <ul style="list-style-type: none"> Afianzar y mecanizar lo aprendido en el nivel anterior. | <ul style="list-style-type: none"> Utilizar el ratón con soltura para todas sus funciones básicas. |
| Uso del teclado | <ul style="list-style-type: none"> Afianzar lo aprendido en niveles anteriores Adquirir cierta soltura al escribir. | <ul style="list-style-type: none"> Conocer la posición y el uso básico de todas las teclas (Control, Alt, Shift, Tabulador, Esc., Insertar, Inicio...) | <ul style="list-style-type: none"> Conocer, ubicar y utilizar todas las teclas del teclado con soltura y cierta rapidez. Saber cómo utilizar el teclado y sus 'atajos' para seleccionar, copiar, pegar, pasar a mayúsculas/minúsculas, en los programas de uso común -Office...- |
| Uso de programas | <ul style="list-style-type: none"> Abrir y cerrar programas desde la webmix de Symbaloo y ubicaciones establecidas previamente. Abrir y cerrar programas de uso habitual Word, Paint... Abrir varias ventanas y trabajar en pantalla completa simultáneamente maximizándolas y minimizándolas. Crear carpetas y guardar sus archivos en ellas. | <ul style="list-style-type: none"> Abrir y cerrar programas desde la webmix de Symbaloo y ubicaciones establecidas previamente. Afianzar lo aprendido en niveles anteriores. Localizar en su ubicación programas de uso habitual, abrirlos, cerrarlos... Navegar de forma básica con el explorador para localizar sus archivos. | <ul style="list-style-type: none"> Abrir y cerrar programas desde la webmix de Symbaloo y ubicaciones establecidas previamente. Organizar y gestionar sus archivos en el ordenador: Carpetas, subcarpetas, saber localizarlos, abrirlos, cerrarlos, copiarlos, moverlos... Navegar de forma eficiente con el explorador de windows. |
| Conocimiento del entorno del escritorio | <ul style="list-style-type: none"> Nombrar, renombrar y suprimir carpetas y archivos desde el escritorio. Utilizar habitualmente la barra de inicio. | <ul style="list-style-type: none"> Afianzar lo aprendido en niveles anteriores. Distribuir ordenadamente el escritorio. Utilizar con eficiencia la barra de inicio. | <ul style="list-style-type: none"> Configurar la barra de inicio dependiendo de las necesidades de usuario. Gestionar las carpetas y archivos del escritorio para que esté ordenado. |

| | 4.º | 5.º | 6.º |
|--|--|---|---|
| Programas de texto | <ul style="list-style-type: none"> Utilizar Word para escribir textos sencillos, con un formato básico: Introducir texto, uso de Intro, mayúsculas, borrado y colocación del cursor. Conocer y utilizar procesadores de texto online (entorno JCyL) | <ul style="list-style-type: none"> Utilizar el procesador de textos Word de forma básica. Seleccionar texto y usar las opciones principales de la pestaña 'Inicio', cambiar la 'vista' (100%, 1 pág) para trabajar cómodamente, insertar imágenes... Conocer y utilizar procesadores de texto online (entorno JCyL) | <ul style="list-style-type: none"> Utilizar el procesador de textos Word para producir documentos estructurados: Tabulaciones, márgenes, sangrías, títulos con WordArt, viñetas, páginas, uso básico de tablas, inserción de cuadros de texto, imágenes con variación de formato desde archivo e internet... |
| Programas de referencia varios/as | <ul style="list-style-type: none"> Utilizar de forma eficiente programas en las distintas áreas para trabajar diferentes contenidos curriculares, en la tablet, PDI y/o ordenador. | <ul style="list-style-type: none"> Utilizar de forma eficiente programas en las distintas áreas para trabajar diferentes contenidos curriculares, en los miniportátiles, PDI y/o ordenador. | <ul style="list-style-type: none"> Utilizar de forma eficiente programas en las distintas áreas para trabajar diferentes contenidos curriculares, en los miniportátiles, PDI y/o ordenador. Buscar sus propios recursos a través del entorno de la Junta y otros sitios educativos |
| Navegación por internet | <ul style="list-style-type: none"> Realizar búsquedas de páginas con Google (páginas educativas con actividades de refuerzo curricular) Utilizar Google de forma dirigida para buscar información básica sobre temas surgidos en clase Ser capaz de navegar en la página web del colegio Ser consciente de que el uso de Internet conlleva peligros de seguridad. Descubrir que Internet y sus contenidos no son siempre fiables. | <ul style="list-style-type: none"> Afianzar contenidos tratados en los niveles anteriores Realizar búsquedas de información (páginas, imágenes, videos...) para la realización de trabajos escolares o para la ampliación de contenidos. Utilizar la página web del colegio Contrastar las informaciones obtenidas en Internet para comprobar su veracidad. Concienciarse e iniciarse en el uso seguro de Internet, tanto en sus usos como en su funcionamiento. | <ul style="list-style-type: none"> Afianzar contenidos tratados en los niveles anteriores Iniciarse en las búsquedas avanzadas en Google: imágenes, conlillas, idioma. Utilizar Internet de forma eficiente como herramienta habitual para la búsqueda de información en las tareas escolares. Desarrollar las estrategias personales necesarias para el empleo seguro de la red: contenidos no deseables, interacción virtual con desconocidos y falsas apariencias. |
| Tratamiento de imágenes | <ul style="list-style-type: none"> Afianzar los contenidos tratados en los cursos anteriores. | <ul style="list-style-type: none"> Guardar imágenes en formato JPG para luego introducir las en diferentes documentos (Word, PowerPoint). | <ul style="list-style-type: none"> Modificar el formato de las imágenes en Word: modificar tamaño, colores, recortar, utilizar marcos, transparencias... |
| Creación de presentaciones | <ul style="list-style-type: none"> Investigar las posibilidades que ofrece PowerPoint en lo referente a la elaboración de un montaje propuesto por el profesorado. Iniciarse en la creación de montajes sencillos dando prioridad a lo visual sobre el texto. | <ul style="list-style-type: none"> Utilizar el Power Point para realizar, de forma guiada, presentaciones básicas para la exposición de temas escolares en el aula de pocas diapositivas con fondos, texto e imágenes. | <ul style="list-style-type: none"> Realizar presentaciones sencillas con Power Point, afianzando lo utilizado en el nivel anterior y añadiendo sonidos, transiciones, efectos de entrada y animaciones. |
| Otras utilidades | <ul style="list-style-type: none"> Trabajar con WebQuest para el refuerzo de áreas Iniciarse en la utilización del aula virtual de su nivel Participar, de forma grupal y con referencia a las actividades de aula o centro, en las RRSS | <ul style="list-style-type: none"> Trabajar con WebQuest para el refuerzo de áreas Iniciarse en la utilización del aula virtual de su nivel Participar, de forma grupal y con referencia a las actividades de aula o centro, en las RRSS | <ul style="list-style-type: none"> Trabajar con WebQuest para el refuerzo de áreas Iniciarse en la utilización del aula virtual de su nivel, participando activamente en ella. Participar, de forma grupal y con referencia a las actividades de aula o centro, en las RRSS |

| TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA | |
|--|---|
| Conocimientos instrumentales y usos básicos de las TIC | 1 |
| Dominio de los lenguajes específicos de las TIC (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) | 2 |
| Búsqueda, tratamiento y comunicación de la información | 3 |
| Conocimiento y uso de las TIC en la comunicación social y aprendizaje colaborativo | 4 |
| Actitudes necesarias en el uso de las TIC | 5 |

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Por lo que respecta a los servicios que el centro ofrece con la finalidad de acercar el centro al resto de la comunidad educativa (Administración, profesorado, alumnado, familias, etc.) y mejorar la comunicación, podemos destacar los siguientes espacios virtuales y herramientas educativas:

B.6.1 Página web del centro: <http://cravillaquilambre.centros.educa.jcyl.es/sitio>

Desde el curso escolar 2015/2016, ha sufrido un significativo aumento de visitantes producto de la continua actualización y de las reuniones de inicio de curso en las que el Equipo directivo en primera instancia y los tutores posteriormente, ofrecen a las familias una serie de información de interés.

Se actualiza de forma constante la información, dando así respuesta a las necesidades e intereses de nuestra comunidad educativa, al acceso a la información de carácter burocrático (becas, bonificaciones, plazos, etc.) y también, a los diferentes eventos que pueden tener lugar en el CRA.

B.6.2 Nuestro blogs de Aula / Centro:

Blog de novedades (Villaquiblog): se establece como principal recurso de comunicación con las familias a la hora de informarles de las actividades culturales en las que participan sus hijos bajo la supervisión y planificación del profesorado del CRA Villaquilambre. (<http://villaquiblog.blogspot.com.es/>).

Con la intención de actualizarlo y dotarlo de mejoras en privacidad, este blog continuara a través de la VillaquiGaceta de Villaquilambre (<https://villaquigaceta.blogspot.com/>).

Blog del Huerto escolar ecológico: se utiliza para que las familias y los alumnos puedan tener un recuerdo de nuestras actividades ambientales y estén al corriente de las diferentes propuestas que llevamos a cabo (<http://villaquihuerto.blogspot.com.es/>).

Blog del Proyecto de Cultura Emprendedora: utilizado como medio de divulgación de las diferentes actividades y fases que posee nuestro Proyecto de Cultura emprendedora (<http://culturaemprededoravillaquilambre.blogspot.com.es/>)

Blog de recursos del Centro (E. Infantil): se utiliza para subir recursos TIC que pueden utilizar en casa las familias de nuestros alumnos de E. Infantil. (<https://villaquilambreinfantil.blogspot.com/>)

B.6.3. Uso de Apps:

La revolución que supusieron los Smartphones en la vida no puede quedarse al margen del mundo educativo. Por ello, desde una óptica de prevención de riesgos y uso seguro de las TIC, se ha propuesto a nivel de centro la utilización de las siguientes aplicaciones con distinta intencionalidad y destinatarios.

ClasDOJO: desde el curso 2016/2017, tanto a nivel de centro como a nivel de aula (tutoría). Dirigido a mejorar la comunicación familia-escuela.

- El Centro tiene dos Aula ClassDOJO:
 - o Consejo Escolar: en el que se notifican las convocatorias y se hace llegar documentación relativa. El 100% de los miembros del Consejo Escolar se han adscrito a nuestra aplicación.
 - o Colegio: con la finalidad de mantener informadas a las familias de diferentes eventos:

- Las circulares que se mandan por escrito también son enviadas por el ClassDOJO excepto las que requieren una autorización escrita y firmada por las familias.
 - Recordatorios de finalización de plazos próximos: excursiones, etc.
 - Enlaces a noticias publicadas en los diferentes blogs.
 - Enlaces a la página web del colegio con noticias de interés: convocatorias de BECAS, apertura de plazos, etc.
- Además, TODOS los tutores que ya tienen en funcionamiento su propio ClassDOJO con la intención de mejorar la comunicación con las familias.
-

Informe de tutores que usan el ClassDOJO.

| 3 años | 4 años | 5 años | 1º E.P. | 2º E.P. | 3º E.P. | 4º E.P. | 5º E.P. | 6º E.P. |
|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Desde febrero-2017 | Desde febrero-2017 | Desde febrero-2017 | Desde septiembre-2017 | Desde septiembre-2018 | Desde septiembre-2019 | Desde septiembre-2017 | Desde septiembre-2020 | Desde Septiembre 2020 |

En la actualidad, hemos suprimido el 100% de las circulares impresas gracias a la APP

Propuesta de mejora:

- Lograr que el 100% de las familias se inscriban y comuniquen por esta aplicación gratuita.



- **Whastapp:** se está utilizando desde el curso 2014/2015, a nivel de Claustro de profesores para intercambiar información diariamente.

Desde el curso 2015/2016 se utiliza también para establecer convocatorias de la Comisión de Coordinación Pedagógica e intercambiar información entre los diferentes coordinadores de Ciclo / Internivel / Bilingüe.

Es usado para Coordinar al Claustro de Profesores, al Consejo Escolar y el Servicio de limpieza-mantenimiento y Çonserjería.



WhatsApp

- **Symbaloo:** producto de un Plan de mejora desde el curso 2016/2017, el centro ha creado su propio Symbaloo para recoger de forma planificada, los juegos y recursos TIC que mejor se adaptan a las características de nuestro centro respecto a los contenidos que trabajamos. Nuestro Symbaloo se va actualizando y renovando constantemente y es accesible de los ordenadores de la Sala de informática (página de inicio) y desde cualquier ordenador y/o teléfono móvil exterior al haber creado un webmix compartido con cualquier usuario. De esta forma nos garantizamos que nuestros alumnos y sus familias tengan acceso a juegos que previamente han sido seleccionados por el profesorado del CRA Villaquilambre, acorde a la integración curricular que propone.

Symboloo del CRA Villaquilambre:



En la actualidad producto de la alta implantación tecnológica que ha surgido en el Centro y en las familias se han creado dos nuevos Smybaloos:

- Un Symboloo para E. Infantil y
- Un Symboloo para E. Primaria.

Presencia en las redes sociales canal propio en Youtube (para subir vídeos de diferentes representaciones que llevan a cabo nuestros alumnos).



Durante la etapa del confinamiento (marzo 2020 – junio 2020), nuestro Centro desarrolló varios Proyectos en forma de cuentos, que involucraron a gran parte de la Comunidad educativa de León. Algunos de los vídeos superaron las 8000 visitas.

Youtube: CRA Villaquilambre

B.6.4. Aula Virtual (Aula moodle):

Se trata sin lugar a duda de la gran apuesta del colegio en el intercambio de información docente/alumno, docente/familia y centro/docentes, que acabará eliminando el resto de medios de comunicación con la finalidad.

En el pasado curso escolar, 2021/2022, se llevó a cabo el traspaso de información general del centro al Aula moodle y se empezó a usar como única fórmula de comunicación pedagógica (junto con el correo @educa.jcyl.es) entre docentes, entre el colegio y los alumnos y entre el colegio y las familias. Cada docente, es responsable de poner en funcionamiento su propia aula virtual con la ayuda de la maestra responsable del Aula Moodle.

Propuesta de mejora del funcionamiento del Aula Virtual:

- Profundizar por parte del profesorado en el conocimiento del uso del aula moodle (octubre-mayo 2022 - 2023).
- Dotar a las familias de usuarios y contraseñas actualizadas y facilitadas por la Junta de Castilla y León para el alumnado de E. Primaria y E. Infantil (septiembre de 2022)
- Ordenadores y equipos informáticos en general preparados para un adecuado uso del Aula Virtual (septiembre de 2022)
- Enviar encuestas a las familias para recabar datos sobre el uso de las TIC y posibilidad de acceso a las mismas en el entorno familiar (septiembre de 2022).
- Seguir formando al alumnado en el uso del Aula Moodle (curso 2022/2023).
- Dotar el Aula Moodle del contenido más adecuado al perfil del usuario registrado (actualizar de forma continua).

B.7. Infraestructura

El CRA Villaquilambre, desde septiembre de 2020, forma parte de la red de Centros de escuelas Conectadas y además, cuenta con el soporte de los Técnico Informáticos del Ayuntamiento de Villaquilambre, con lo que podemos considerar que poseemos una infraestructura y un mantenimiento de la misma, muy adecuado para llevar a cabo unos procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad. De igual modo la gestión, organización y el poder de difusión, se ven beneficiados de tales hechos.

Conexión WI-FI: respecto a la gestión de las REDES, al formar parte de Escuelas Conectadas, cada perfil de usuario del centro (profesor, alumno, invitado), se conecta según protocolo.

Conexión (RED Segura): solo determinados equipos tienen la posibilidad de acceder a esta red, atendiendo a los protocolos de la DPE León.

Respecto a los máximos responsables en la gestión y mantenimiento de Equipos, podemos destacar:

- Responsable de seguridad digital del Centro: Directora del CRA Villaquilambre.
- Mantenimiento de equipos: Técnicos del Ayuntamiento de Villaquilambre.
- Acceso a redes (contraseñas): Equipo Directivo

En el apartado B.8, se aportan más datos.

Se adjuntan tablas explicando, tanto datos de infraestructura como de los equipamientos, que además dan respuesta al AREA 7 de este Plan.

Curso 2021/22: consolidación del Plan y mantenimiento de la infraestructura y recursos logrados en el curso anterior y alcanzar los recursos no adquiridos hasta el momento.

Leyenda (-): mantener el equipamiento.

Aulas de E. Infantil

| | 2014 /2015 | 2015 /2016 | 2016 /2017 | 2017 /2018 | 2018 /2019 | 2019 /2020 | 2020 /2021 |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|-----------------|-----------------|
| Ordenadores de sobremesa | 3 | - | - | - | - | - | - |
| Pantallas | 3 | - | - | - | - | - | - |
| Ordenadores portátiles | 0 | - | - | - | - | - | - |
| Teclados | 3 | - | - | - | - | - | - |
| Ratones | 3 | - | - | - | - | - | - |
| Altavoces | 3 | - | - | - | - | - | - |
| Cable doble salida VGA | 0 | 0 | 3 | - | - | - | - |
| Proyector | 0 | 0 | 3 | - | - | - | - |
| Pantalla enrollable | 0 | 0 | 3 | - | - | - | - |
| P.D.I. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | - |
| Actualización ordenadores (software y hardware) | NO | 2016 | 2017 Enero | 2018 Enero | 2019 Enero | 2020 Septiembre | 2020 Septiembre |
| Tablet para docentes | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | . | - |
| Tablet para alumnos | 0 | 0 | 0 | 24 | - | . | 17 + 15 |
| Chromecast | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Webcams | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |

| | 2021 /2022 | 2022 /2023 | 2022 /2024 | 2024 /2025 |
|--------------------------|------------|------------|------------|------------|
| Ordenadores de sobremesa | 4 | - | - | - |
| Pantallas | 4 | - | - | - |
| Ordenadores portátiles | - | - | - | - |
| Teclados | 4 | - | - | - |
| Ratones | 4 | - | - | - |
| Altavoces | 4 | - | - | - |
| Cable doble salida VGA | 4 | - | - | - |
| Proyector | 4 | - | - | - |
| Pantalla enrollable | 4 | Eliminar 1 | Eliminar 1 | Eliminar 1 |

| P.D.I. | - | 1 | 2 | 3 |
|---|-----------|---|---|---|
| Actualización ordenadores (software y hardware) | 2021 Sept | - | - | - |
| Tablet para docentes | - | - | - | - |
| Tablet para alumnos | 3 | 6 | - | - |
| Chromecast | - | - | - | - |
| Webcams | - | - | - | - |

Aulas de E. Primaria + Aula de música (Villaquilambre)

| | 2014 /2015 | 2015 /2016 | 2016 /2017 | 2017 /2018 | 2018 /2019 | 2019 /2020 | 2020 /2021 |
|---|------------------|---|---------------------|-----------------------|----------------|------------|-------------------------------|
| Ordenadores de sobremesa | 5 | - | - | - | - | - | 7 |
| Pantallas | 5 | - | - | - | - | - | 7 |
| Ordenadores portátiles | 1 | 1 | - | - | - | - | 1 |
| Portátiles RED XXI | NS/N C | 26 | Uno por alumno (29) | Ajustados al alumnado | - | - | - |
| Teclados | 5 | 5 | - | - | - | - | 7 |
| Ratones | 5 | 5 | - | - | - | - | 7 |
| Altavoces | 4 | 5 | - | - | - | - | 7 |
| Cable doble salida VGA | 0 | 5 | 5 | - | - | - | 7 |
| Proyector | 2 | 6 | - | - | - | - | 7 |
| Pantalla enrollable | 0 | 4 | - | - | - | - | 5 |
| P.D.I. | 2 | - | - | - | - | - | 2 |
| Tablets leasing | 0 | 0 | 18 (4º E. P.) | 2º internivel | 1er internivel | - | Desde 3º a 6º una por alumno. |
| Actualización PCs (software y hardware) | NO | 2016 | 2017 Enero | 2018 Enero | 2019 Enero | 2020 Sept | 2020 Sept |
| Tablet para uso docente | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Conexión a internet | SI (cable todas) | Si (cable) + WI-FI a todos los espacios | - | - | - | - | - |
| Chromecast | - | - | - | - | - | - | 7 |
| Webcams | - | - | - | - | - | - | 7 |

| | 2021 /2022 | 2022 /2023 | 2023 /2024 | 2024 /2025 |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Ordenadores de sobremesa | - | - | - | - |
| Pantallas | - | - | - | - |
| Ordenadores portátiles | - | - | - | - |
| Portátiles RED XXI | - | - | - | - |
| Teclados | - | - | - | - |
| Ratones | - | - | - | - |
| Altavoces | - | - | - | - |
| Cable doble salida VGA | - | - | - | - |
| Proyector | - | - | - | - |
| Pantalla enrollable | - | - | - | - |
| P.D.I. | - | - | - | - |
| Tablets leasing | - | - | - | - |
| Actualización PCs (software y hardware) | 2021 Sept | - | - | - |
| Tablet para uso docente | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Conexión a internet | - | - | - | - |
| Chromecast | - | - | - | - |
| Webcams | - | - | - | - |

Aulas de A.L y P.T.

| | 2014 /2015 | 2015 /2016 | 2016 /2017 | 2017 /2018 | 2018 /2019 | 2019 /2020 | 2020 /2021 |
|---|--------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Ordenadores de sobremesa | 2 | - | - | - | - | - | - |
| Pantallas | 2 | - | - | - | - | - | - |
| Teclados | 2 | - | - | - | - | - | - |
| Ratones | 2 | - | - | - | - | - | - |
| Altavoces | 0 | 2 | - | - | - | - | - |
| Tablet | 0 | 0 | 1 | 2 | - | - | 4 |
| Actualización PCs (software y hardware) | NO | 2016 | 2017 Enero | 2018 Enero | 2019 Enero | 2020 Sept | 2020 Sept |
| Conexión a Internet | A.L: SI P.T: NO | SI | - | - | - | - | - |
| Webcams | | | | | | | 2 |

| | 2021 /2022 | 2022 /2023 | 2023 /2024 | 2024 /2025 |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Ordenadores de sobremesa | - | - | - | - |
| Pantallas | - | - | - | - |
| Teclados | - | - | - | - |
| Ratones | - | - | - | - |
| Altavoces | - | - | - | - |
| Tablet | - | - | - | - |
| Actualización PCs (software y hardware) | 2021 Sept | - | - | - |
| Conexión a Internet | - | - | - | - |
| Webcams | - | - | - | - |

Curso 2024/2025: consolidación del Plan y mantenimiento de la infraestructura y recursos.

Aula de Madrugadores (usos múltiples)

| | 2014 /2015 | 2015 /2016 | 2016 /2017 | 2017 /2018 | 2018 /2019 | 2019 /2020 | 2020 /2021 |
|---------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Ordenadores de sobremesa | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | - | 1 |
| Pantallas | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | - | 1 |
| Teclados | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | - | 1 |
| Ratones | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | - | 1 |
| Altavoces | 0 | 0 | 1 | - | - | - | - |
| Cable doble salida VGA | 0 | 0 | 0 | 1 | - | - | - |
| Proyector | 0 | 0 | 0 | 1 | - | - | 1 |
| Pantalla enrollable | 0 | 0 | 0 | 1 | - | - | - |
| P.D.I. | 0 | 1 | - | - | - | - | - |
| TV | 1 | 2 | - | - | - | - | - |
| Reproductor VHS | 1 | 2 | - | - | - | - | - |
| Reproductor DVD | 1 | 2 | - | - | - | - | - |
| | | | | | | | |

| | 2021 /2022 | 2022 /2023 | 2023 /2024 | 2024 /2025 |
|----------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Ordenadores de sobremesa | - | - | - | - |
| Pantallas | - | - | - | - |
| Teclados | - | - | - | - |
| Ratones | - | - | - | - |
| Altavoces | - | - | - | - |
| Cable doble salida VGA | - | - | - | - |
| Proyector | - | - | - | - |
| Pantalla enrollable | - | - | - | - |
| P.D.I. | - | - | - | - |
| TV | - | - | - | - |
| Reproductor VHS | - | - | - | - |
| Reproductor DVD | - | - | - | - |
| Plan de Mejora TIC Biblioteca | - | - | 1 | - |

Sala de profesores

| | 2014 /2015 | 2015 /2016 | 2016 /2017 | 2017 /2018 | 2018 /2019 | 2019 /2020 | 2020 /2021 |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Ordenadores de sobremesa | 1 | 1 | 2 | - | - | - | - |
| Pantallas | 1 | 1 | 1 | - | - | - | 2 |
| Teclados | 1 | 1 | 1 | - | - | - | 2 |
| Ratones | 1 | 1 | 1 | - | - | - | 2 |
| Altavoces | 0 | 0 | 1 | - | - | - | 1 |
| Actualización PCs (software y hardware) | NO | 2016 | 2017 Enero | 2018 Enero | 2019 Enero | 2020 Sept | 2020 Sept |

| | 2021 /2022 | 2022 /2023 | 2023 /2024 | 2024 /2025 |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Ordenadores de sobremesa | - | - | - | - |
| Pantallas | - | - | - | - |
| Teclados | - | - | - | - |
| Ratones | - | - | - | - |
| Altavoces | - | - | - | - |
| Actualización PCs (software y hardware) | 2021 Sept | - | - | - |

Sala de Video – Conferencias

| | 2020 /2021 | 2021 /2022 | 2022 /2023 | 2023 /2024 | 2024 /2025 |
|---|---------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Ordenadores de sobremesa | 0 | - | - | - | - |
| Ordenadores Portátiles | 1 | - | - | - | - |
| Pantallas | 1 | - | - | - | - |
| Teclados | 1 | - | - | - | - |
| Ratones | 1 | - | - | - | - |
| Altavoces | 1 | - | - | - | - |
| PDI | 1 | - | - | - | - |
| Conexión a Internet | - | - | - | - | - |
| Actualización PCs (software y hardware) | Septiembre 2020 Febrero 2021 | Junio 2021 | Junio 2022 | Junio 2023 | - |
| Chromecast | 1 | - | - | - | - |
| Webcams | 1 | - | - | - | - |

Se crea en 2020/2021 con motivo de la Pandemia.

Despachos Equipo Directivo

| | 2014 /2015 | 2015 /2016 | 2016 /2017 | 2017 /2018 | 2018 /2019 | 2019 /2020 | 2020 /2021 |
|--------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Ordenadores de sobremesa | 3 | - | - | 4 | - | - | 4 |
| Pantallas | 3 | - | - | 4 | - | - | 5 |
| Ordenadores portátiles | 0 | 2 | - | - | - | 2 | 3 |
| Teclados | 4 | - | - | 5 | - | - | - |
| Ratones | 4 | - | - | 5 | - | - | - |
| Altavoces | 0 | 0 | 1 | 2 | - | - | - |
| Disco Duro Externo | 1 | - | - | - | - | - | - |
| Cámara de fotos | 1 | - | - | - | - | - | - |
| Cámara de vídeo | 0 | 0 | 0 | 1 | - | - | - |
| Tarjetas microSD | 1 | - | - | 2 | - | - | - |
| servidor | 1 | - | - | - | - | - | - |
| SAI | 1 | 0 | 1 | - | - | - | - |

| Actualización PCs (software y hardware) | NO | 2016 | 2017 Enero | 2018 Enero | 2019 Enero | 2020 Sept | 01/09/20 |
|---|----|------|---------------|---------------|---------------|--------------|----------|
| Tablet para uso docente y gestión del centro | 0 | 0 | 0 | 3 | - | -2 | - |
| Chromecast | | | | | | | 0 |
| Webcams | | | | | | | 0 |

| | 2021 /2022 | 2022 /2023 | 2023 /2024 | 2024 /2025 |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Ordenadores de sobremesa | - | - | - | - |
| Pantallas | - | - | - | - |
| Ordenadores portátiles | 3 | - | - | - |
| Teclados | - | - | - | - |
| Ratones | - | - | - | - |
| Altavoces | - | - | - | - |
| Disco Duro Externo | - | - | - | - |
| Cámara de fotos | - | - | - | - |
| Cámara de vídeo | 1 | - | - | - |
| Tarjetas microSD | - | - | - | - |
| servidor | - | - | - | - |
| SAI | - | - | - | - |
| Actualización pcs (software y hardware) | 2021 Sept. | - | - | - |
| Tablet para uso docente y gestión del centro | - | - | - | - |

Aula de informática

| | 2014 /2015 | 2015 /2016 | 2016 /2017 | 2017 /2018 | 2018 /2019 | 2019 /2020 | 2020 /2021 |
|-------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Ordenadores de sobremesa | 12 | 14 | 15 | 16 | 17 | - | 18 |
| PDI | 1 | - | - | - | - | - | - |
| Ordenadores portátiles | 1 | - | - | - | - | - | 0 |
| Puestos accesibles a internet | 12 | 14 | 15 | 16 | 17 | - | 16 |
| Teclados | 12 | 14 | 15 | 16 | 17 | - | 18 |
| Ratones | 12 | 14 | 15 | 16 | 17 | - | 18 |
| Altavoces | 0 | 1 | - | - | - | - | - |
| Cable doble salida VGA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | - | 1 |
| Chromecast | | | | | | | 0 |
| Webcams | | | | | | | 0 |

| | 2021 /2022 | 2022 /2023 | 2023 /2024 | 2024 /2025 |
|-------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Ordenadores de sobremesa | - | - | - | - |
| PDI | - | - | - | - |
| Ordenadores portátiles | - | - | - | - |
| Puestos accesibles a internet | - | - | - | - |
| Teclados | - | - | - | - |
| Ratones | - | - | - | - |
| Altavoces | - | - | - | - |
| Cable doble salida VGA | - | - | - | - |
| Chromecast | - | - | - | - |
| Webcams | - | - | - | - |

Conserjería

| | 2014 /2015 | 2015 /2016 | 2016 /2017 | 2017 /2018 | 2018 /2019 | 2019 /2020 | 2020 /2021 |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|

| | | | | | | | |
|--------------------------|---|---|---|---|---|---|---|
| Ordenadores de sobremesa | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pantallas | - | - | - | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Teclados | - | - | - | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Ratones | - | - | - | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Altavoces | - | - | - | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Equipo de megafonía | | | | | | | 1 |
| Chromecast | | | | | | | 0 |
| Webcams | | | | | | | 0 |

| | 2021 /2022 | 2022 /2023 | 2023 /2024 | 2024 /2025 |
|--------------------------|------------|------------|------------|------------|
| Ordenadores de sobremesa | 1 | - | - | - |
| Pantallas | 1 | - | - | - |
| Teclados | 1 | - | -- | - |
| Ratones | 1 | - | - | - |
| Altavoces | 0 | - | - | - |
| Equipo de megafonía | - | - | - | - |
| Chromecast | 0 | - | - | - |
| Webcams | 0 | - | - | - |

Equipos de impresión / escáner

| | 2014 /2015 | 2015 /2016 | 2016 /2017 | 2017 /2018 | 2018 /2019 | 2019 /2020 | 2020 /2021 |
|-------------------------------|------------|---|--|------------|------------|------------|------------|
| fotocopiador a blanco y negro | 1 | - | - | - | - | - | - |
| fotocopiador a color | 1 | - | - | - | - | - | - |
| Códigos de uso individual | 0 | 3 (Profesorado, Equipo Directivo y Conserje) | 1 x docente + Conserje, Responsable de comedor y Responsable de madrugadores | - | - | - | - |
| Impresora escáner | - | 1 | - | - | - | - | - |

| | 2021 /2022 | 2022 /2023 | 2023 /2024 | 2024 /2025 |
|--|------------|------------|------------|------------|
| | | | | |

| | | | | |
|------------------------------|---|---------|---|---|
| fotocopiadora blanco y negro | - | - | - | - |
| fotocopiadora color | - | Cambiar | - | - |
| Códigos de uso individual | - | - | - | - |
| Impresora escáner | - | - | - | - |
| Chromecast | - | - | - | - |
| Webcams | - | - | - | - |

Aula del Futuro (TIC) Biblioteca

| | 2014/ 2015 | 2015 /2016 | 2016 /2017 | 2017 /2018 | 2018 /2019 | 2019 /2020 | 2020 /2021 |
|-------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Ordenadores de sobremesa | NO EXISTE | | | | | | 1 |
| Ordenadores portátiles | | | | | | | 5 |
| Puestos accesibles a internet | | | | | | | 6 |
| Teclados | | | | | | | 5 |
| Ratones | | | | | | | 5 |
| Altavoces | | | | | | | 1 |
| Cable doble salida VGA | | | | | | | 1 |
| Proyector | | | | | | | 0 |
| Pantalla enrollable | | | | | | | 0 |
| Smart TV | | | | | | | 1 |
| Tablets | | | | | | | 26 |
| Chromecast | | | | | | | 1 |
| Webcams | | | | | | | |
| Kits de robótica | | | | | | | 0 |

| | 2021/ 2022 | 2022 /2023 | 2023 /2024 | 2024 /2025 |
|--------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Ordenadores de sobremesa | - | - | - | - |

| | | | | |
|-------------------------------|---|---|---|---|
| | | | | |
| Ordenadores portátiles | - | - | - | - |
| Puestos accesibles a internet | - | - | - | - |
| Teclados | - | - | - | - |
| Ratones | - | - | - | - |
| Altavoces | - | - | - | - |
| Cable doble salida VGA | - | - | - | - |
| Proyector | - | - | - | - |
| Pantalla enrollable | - | - | - | - |
| Smart TV | - | - | - | - |
| Tablets | - | - | - | - |
| Chromecast | - | - | - | - |
| Webcams | - | - | - | - |
| Kits de robótica | 4 | - | 5 | - |
| Plan de Mejora TIC Biblioteca | - | - | - | 1 |

B.8. Seguridad y confianza digital

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación indica en su preámbulo que las TIC serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, establece que el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte del alumnado debe estar presente en todo el sistema educativo. Las TIC serán también una herramienta clave en la formación del profesorado y en el aprendizaje de los ciudadanos a lo largo de la vida, al permitirles compatibilizar la formación con las obligaciones personales o laborales y, asimismo, lo serán en la gestión de los procesos.

En este sentido, la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León considera de especial importancia impulsar el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en el

ámbito educativo de forma segura y responsable. A tal efecto, la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, mediante Resolución de 17 de octubre de 2014, puso en marcha con carácter experimental, en el curso 2014-15, el proyecto denominado «Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo», como elemento de coordinación, información, difusión y promoción del uso seguro de internet por parte de los miembros de la comunidad educativa.

A nivel de centro, el CRA Villaquilambre, tal y como subyace de apartados anteriores tiene muy en cuenta las edades tan tiernas de nuestro alumnado, hacen necesario que la comunidad educativa esté plenamente integrada para conseguir un ambiente agradable que proporcione seguridad y confianza en nuestros niños y niñas. Es por ello que planteamos un uso responsable de las nuevas tecnologías y nos hemos acogido a tres programas que consideramos de especial interés:

- El “Plan para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos” (dando especial prioridad a los riesgos de Internet y el acoso escolar).
- El Programa de “Navegación segura por Internet para familias: “Prevención en las redes sociales y uso de aplicaciones” y “familias: herramientas de seguridad y control en ordenadores”.
- El Programa de parentalidad positiva del Ayuntamiento de Villaquilambre, que trata de fomentar un uso responsable de las TIC por parte del alumnado, así como el conocimiento de las familias del riesgo que entrañan las mismas.
- En septiembre de 2020 las familias recibieron formación en el uso del escritorio EDUCA del alumnado y en su uso seguro,

Igualmente importante consideramos la presencia de una normativa específica, respecto a las TIC, en nuestro Reglamento de Régimen interior, así queda patente en el ANEXO VII de nuestro R.R.I. donde se hace especial hincapié a:

- El uso de las TIC en el centro.
- Las normas del Aula de informática:

- o Respecto al alumnado.
- o Respecto al profesorado.
- o Respecto al uso memorias USB y otros dispositivos.
- Gestión de la imagen del alumnado.

Por otra parte, en el plano de las seguridad, hay asignadas una serie de responsabilidades y roles de acceso, lectura y modificación respecto a las plataformas y documentación oficial del centro.

| Recurso / Plataforma / Apps / Blog / etc. | Responsable y/o Coordinador | Roles | |
|--|------------------------------------|----------------------------|--|
| | | Modificar | Acceso |
| Internet: CRA Villaquilambre | Equipo Directivo | Equipo Directivo e I. | Profesorado Alumnado (sin clave) |
| Internet: Snappet | Directora y Coordinador Snappet | Equipo Directivo, C e I | Directora, maestros de E. P. y alumnado (alumnado sin clave) |
| Fotocopiadora B/N | Secretaria | Acceso con código personal | |
| Fotocopiadora Color | Secretaria | Acceso Equipo Directivo | |
| Alarma de Centro | Equipo Directivo | Ingeniero Ayuntamiento | Profesorado, personal no docente y personal del Ayuntamiento. |
| Servidor | Equipo Directivo | informático | Informático |
| Unidad Director | Directora | Directora | Directora |
| Unidad Jefe de Estudios | Jefa de Estudios | D y J | Directora y Jefa de estudios |
| Carpeta compartido / profesor | Profesor | D, S e I | Profesor y Equipo Directivo |
| Ordenadores Equipo Directivo | Equipo Directivo | Equipo Directivo e I. | Equipo Directivo |
| Tablet (Snappet) | Director y Coordinador | D y C | Profesores: acceso absoluto. Alumno: usuarios individuales. |
| Ordenador de aula | Tutor | D, S e I. | Profesorado y alumnado |
| Ordenadores Sala Informática | Directora y Coordinador TIC | D, C e I. | Profesorado: perfil profesor Alumnado: perfil usuario (congelado) |

En el curso 2016/2017, producto del Plan de Mejora llevado a cabo, se establecieron una serie de roles de seguridad que otorgan diferentes contraseñas y posibilidades de acceso (lectura, modificar, crear, subir archivos, etc.) a la comunidad educativa del CRA Villaquilambre con la finalidad de mejorar en seguridad y organización.

Como criterios de la evaluación de la seguridad, se informa al profesorado en primer lugar de las medidas de seguridad en competencias y comunicación digital y se toma el registro de incidencias sucedidas, todo ello teniendo presente la actual normativa sobre protección de datos.

El acceso a los materiales digitales del alumnado, responde a los siguientes criterios:

Snappet: acceso en casa y en el colegio a través de dispositivos digitales (clave personal).

Libros digitales del alumno: acceso en casa y en el colegio a través de dispositivos digitales (clave personal).

Herramientas @educa: acceso en casa y en el colegio a través de dispositivos digitales (clave personal).

Aulas virtuales: acceso en casa y en el colegio a través de dispositivos digitales (clave personal).

El acceso a los materiales digitales del profesorado, responde a los siguientes criterios:

Snappet: acceso en casa y en el colegio a través de dispositivos digitales (clave personal).

Libros digitales del alumno: acceso en casa y en el colegio a través de dispositivos digitales (clave personal).

Herramientas @educa: acceso en casa y en el colegio a través de dispositivos digitales (clave personal).

Contenido de los ordenadores centro: contraseña.

Aulas virtuales: acceso en casa y en el colegio a través de dispositivos digitales (clave personal).

3. C. PLAN DE ACCIÓN

C.1. Objetivos del plan de acción.

La Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación., los hemos especificado en tres dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica), dividiéndolos a su vez en: objetivos del centro, objetivos para el profesorado y objetivos para las familias.

Nuestro centro imparte enseñanza desde el primer nivel del 2º Ciclo de Educación Infantil hasta 6º de Educación Primaria. Es por ello, que los principales objetivos que persigue este proyecto, más allá de la evidente intención de alcanzar una enseñanza de máxima calidad, al amparo de las nuevas tecnologías, son aquellos que se derivan de la normativa autonómica que legisla ambas etapas educativas: DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León y el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

De esta legislación concreta nacen una serie de objetivos de centro, objetivos para el profesorado, para el alumnado y para las familias. Además, el presente Proyecto que tiene una clara intencionalidad de futuro, como no puede ser de otra manera, presenta una serie de objetivos de mejora a lograr en el desarrollo del presente Plan TIC:

C.1.1. Objetivos de Centro:

- a) Lograr la mejora de los procesos de enseñanza/aprendizaje en el CRA Villaquilambre, aumentando así la calidad de la enseñanza.

- b) Continuar con el proceso de incorporación de las nuevas tecnologías en la actividad diaria del centro educativo.
- c) Motivar a los docentes en la utilización de las nuevas tecnologías como medio de autoformación y de apoyo de su actividad docente.
- d) Facilitar y fomentar la comunicación entre el profesorado para que compartan sus experiencias y conocimientos en este ámbito, y se apoyen entre sí para resolver problemas o dudas que les surjan.
- e) Facilitar en la medida de lo posible la formación continua del profesorado en relación con las TIC.
- f) Informar y dar a conocer al profesorado todas aquellas innovaciones en relación a las nuevas tecnologías y sobre sus posibilidades educativas.
- g) Utilizar los medios tecnológicos para favorecer el desarrollo afectivo y social de la personalidad e impulsar la expresión y comunicación de los alumnos.
- h) Utilizar y trabajar de manera didáctica y pedagógica algunos contenidos a través del uso de programas informáticos o utilizando los recursos ofrecidos en Internet en las diversas áreas, como motivación y refuerzo educativo y como recurso docente.
- i) Incorporar progresivamente los medios informáticos para la elaboración por parte de los alumnos y alumnas de actividades escolares (presentaciones, gráficos, montajes, escritos...)
- j) Utilizar las nuevas tecnologías como herramienta para la organización y uso de la biblioteca escolar (gestión y organización).
- k) Implicar a la comunidad educativa en el uso adecuado de las nuevas tecnologías (entorno familiar e institucional).
- l) Introducir las nuevas tecnologías a una edad temprana, con la asistencia semanal de los alumnos de educación infantil al aula de informática.
- m) Desarrollar, a nivel de centro, un Plan de Mejora que dote al centro de mayor número de recursos materiales y al profesorado de un mayor conocimiento del uso de las TIC.
- n) Mantener el más alto grado de Certificación CODICETIC posible (Nivel 5).
- ñ) Mantener el aula del futuro en el curso 2021/2022 y desarrollar dinámicas de enseñanza/aprendizaje en el ámbito TIC.

- o) Integrar las herramientas del escritorio EDUCA de la JCYL en los procesos comunicativos, organizativos y de enseñanza/aprendizaje.

C.1.2 Objetivos para el alumnado.

- a) Favorecer un uso más educativo de los medios de comunicación y nuevas tecnologías.
- b) Desarrollar el sentido crítico respecto a la información recibida de estos medios.
- c) Familiarizarse con las nuevas tecnologías y su nueva forma de aprender y despertar el interés por dicho aprendizaje al apoyarse en un soporte audiovisual de comunicación.
- d) Descubrir o reforzar los aprendizajes de aula mediante el uso de estos medios.
- e) Adquirir y utilizar estrategias inteligentes de búsqueda, tratamiento, procesamiento y presentación de la información.
- f) Fomentar el trabajo cooperativo entre los alumnos.
- g) Estimular la creatividad y la imaginación utilizando estos medios de comunicación y expresión.
- h) Potenciar la integración de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo mediante el manejo de materiales adaptados y flexibles.
- i) Tomar conciencia de que las nuevas estrategias adquiridas son la base para el aprendizaje autónomo del alumno a lo largo de toda su vida.
- j) Adquirir habilidades y destrezas en el uso del escritorio EDUCA de la JCYL y sus diferentes herramientas.
- k) Formarse en el trabajo con la Robótica de LEGO WEDO 2.0 y SPIKE.

C.1.3 Objetivos para el profesorado:

- a) Conocer y usar con los alumnos las nuevas tecnologías para descubrir y reforzar contenidos curriculares.
- b) Utilizar las nuevas tecnologías como recurso en el apoyo a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, teniendo en cuenta la posibilidad que éstas nos brindan.

- c) Experimentar nuevos modelos de aprendizaje alternativos a la instrucción directa tradicional y reconocer el nuevo rol del profesor como diseñador y facilitador de entornos de aprendizaje.
- d) Aumentar el uso de las TIC en el desarrollo de la actividad docente con y sin alumnos.
- e) Adquirir habilidades y destrezas en el uso del escritorio EDUCA de la JCYL y sus diferentes herramientas.
- f) Formarse en el trabajo con la Robótica de LEGO WEDO 2.0

C.1.4 Objetivos para las familias:

- a) Ofrecerles la formación TIC necesaria, en el uso del Aula Virtual, Apps y otros recursos, para favorecer la comunicación familia-escuela.
- b) Hacerles partícipes del Programa de “Navegación segura por Internet para familias: prevención en las redes sociales y uso de aplicaciones”.
- c) Hacerles conocedores de cualquier tipo de ayuda/subvención que facilite la adquisición de medios tecnológicos para el alumnado.
- d) Formarles en el uso de la licencia digital Snappet.
- e) Adquirir habilidades y destrezas en el uso del escritorio EDUCA de la JCYL y sus diferentes herramientas.
- f) Adquirir destreza en la tramitación de solicitudes de forma online.

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.

La comisión TIC está integrada por cinco maestros del CRA Villaquilambre que, además de ser responsable de aspectos específicos, han obtenido una valoración de nivel AVANZADO II en la autoevaluación TIC.

Nuria Gómez Arias: Directora del CRA Villaquilambre, responsable de la página web del centro, responsable de la aplicación ClassDOJO y de los blogs de aula.

Paola Saponaro González: Coordinadora del método Snappet; Coordinadora del CFIE; responsable de la página web del centro, responsable de la aplicación ClassDOJO y de los blogs de aula junto con la Directora y maestra TIC de Educación Primaria.

Araceli Martín Alonso: Maestra colaboradora del CFIE y maestra TIC de Educación Infantil y Primaria.

Silvia Ordóñez Orejas: maestra TIC de Educación Infantil.

A lo largo de este curso escolar, en el que se han integrado las tablets en algunas aulas y se mejorará el funcionamiento el aula TIC (Tablet), se llevará a cabo en el horario del profesorado, teniendo en cuenta la implicación y funciones (Coordinaciones, preparación de materiales TIC, etc.), una asignación semanal temporal para determinadas labores/funciones TIC, más allá de las que actualmente tiene en su horario el Coordinador TIC (1 hora semanal).

C.2.1. Funciones:

- Velar por el correcto funcionamiento de los equipos informáticos y tecnológicos del CRA Villaquilambre.
- Hacer un seguimiento, desde el punto de vista de uso y eficacia de las TIC, de los diferentes proyectos con que cuenta el centro.
- Hacer propuestas para la mejora del centro en el ámbito TIC.
- Evaluar los proyectos que se llevan a cabo desde el CRA Villaquilambre (RED XXI, Snappet, etc.)
- Potenciar la comunicación familia - escuela y con el resto de la Comunidad Educativa
- Reunirse trimestralmente con el resto de miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica o Claustro de Profesores.
- Solventar los problemas e incidencias que, en el ámbito TIC, puedan surgir en el CRA Villaquilambre (Hardware, software, mantenimiento general, etc.)
- Detectar las necesidades formativas TIC del centro (profesorado y alumnado).

- Proponer al CFIE de León, al Área de Programas educativos de León y/o a las instancias oportunas, cauces formativos que respondan a las necesidades del profesorado.

Respecto a la Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro, nuestro Centro, debido al reducido número de docentes que somos, informa directamente a todo el Claustro de Profesores de cualquier dato significativo.

C.3. **Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:**

El desarrollo del presente Plan TIC tiene una temporalización ajustada al Proyecto de Dirección presentado por el anterior Director del CRA Villaquilambre, y que continua el actual Equipo Directivo. Se entiende que de su Proyecto de Dirección subyace la apuesta por la absoluta integración de las TIC en los diferentes procesos de enseñanza/aprendizaje y de gestión del centro.

La consecución absoluta de los diferentes objetivos y finalidades que se persiguen con el presente Plan TIC, serán evaluados procesualmente cada curso escolar a través de la memoria final de curso.

El presente Plan, será aprobado a comienzo del curso escolar por el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar.

C.4. **Difusión y dinamización del plan de acción:**

Conscientes de la realidad de sumar el mayor número de efectivos de la Comunidad escolar al desarrollo de nuestro Plan TIC, en pro de su éxito, desde el comienzo del curso 2016/2017,

se ha informado (reunión conjunta Profesorado-Equipo directivo-familias) de todos los aspectos que conciernen a la vida del centro en el ámbito TIC y se han resuelto las dudas pertinentes, con la finalidad de potenciar la participación e implicación de alumnos, familias y profesorado

Estrategias para la difusión plan TIC: Desarrollar un Plan de Comunicación interno y externo que responda a los siguientes criterios:

- a) Objetivos,
- b) Público y canales,
- c) Contenido y acciones,
- d) Cronograma,
- e) Responsables y recursos.

Además, nos serviremos de todos y cada uno de los recursos con que ya cuenta el Centro:

- a) Tecnológicos: Página Web del CRA Villaquilambre, Blogs educativos y App de Comunicación junto con las herramientas del Office365.
- b) Documentales: PGA y Memoria del CRA Villaquilambre

Procesos para la dinamización del plan de acción y participación e implicación en el mismo: será la Comisión TIC quien se encargue de la dinamización del Plan Tic en todos los campos de actuación posibles, haciendo que la comunidad educativa se involucre según proceda.

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo.

| <i>Acción</i> | <i>Medidas</i> | <i>Estrategias</i> | <i>Temporalización</i> |
|---------------|-----------------------------------|--|------------------------|
| | <i>Digitalización Informativa</i> | <i>Usar cuentas Corporativas</i> <i>Uso de la App ClassDOJO</i> | |
| | <i>Dotación Tecnológica Aulas</i> | <i>Ver apartado B7.</i> | |

| | | | |
|------------------------------|----------------------------|---|---------------------------------|
| <i>Proyecto de Dirección</i> | <i>Gestión de recursos</i> | <i>Baremar el grado de aprovechamiento en E/A</i> <i>Modernización de recursos.</i> <i>Compensación Horaria.</i> <i>Reparto de tareas.</i> | <i>Curso 2021 al Curso 2024</i> |
| | <i>Comisión TIC</i> | <i>Compensación Horaria</i> <i>Gestión del trabajo</i> | |
| | <i>Plan TIC</i> | <i>Desarrollo de propuestas de futuro</i> | |

ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

| <i>Acción</i> | <i>Medidas</i> | <i>Estrategias</i> | <i>Temporalización</i> |
|--|--|---|---|
| <i>Paquetes digitales</i> | <i>Actualización</i> | <i>Valoración en Memoria Final de curso / Trabajo de la comisión TIC</i> | <i>Al principio de cada curso escolar y de forma periódica</i> |
| | <i>Almacenamiento</i> | <i>ONE Drive / Disco Compartido Centro / gestión servidor de Centro</i> | <i>De forma continuada</i> |
| | <i>Difusión</i> | <i>Espacios de divulgación: web y blogs de centro.</i> | <i>De forma continuada</i> |
| <i>Criterios metodológicos</i> | <i>Cambios normativos</i> | <i>Revisión normativa</i> | <i>Cuando se detecte la necesidad / posibilidad</i> |
| | <i>Avances pedagógicos</i> | <i>Formación del profesorado</i> | |
| <i>Clase de TIC en Aula del futuro e informática</i> | <i>Dotar de una sesión TIC a todas las aulas</i> | <i>Crear el docente TIC / Asignar horario / coordinación Comisión TIC</i> | <i>Integración parcial en enero de 2021 / integración Total en septiembre de 2021</i> |
| <i>Selección de recursos</i> | <i>Actualizar PGA / revisión de libros físicos y digitales</i> | <i>Reuniones de Centro y Reuniones de la Comisión TIC</i> | <i>Abril de cada curso</i> |

ÁREA 3: Desarrollo profesional.

| <i>Acción</i> | <i>Medidas</i> | <i>Estrategias</i> | <i>Temporalización</i> |
|------------------------------------|--|-----------------------------------|---|
| <i>Plan de formación de Centro</i> | <i>Desarrollar un Plan de formación bianual</i> | <i>Itinerarios formativos TIC</i> | <i>Cada dos cursos escolares con temática TIC</i> |
| | <i>Desarrollar un Plan de Mejora</i> | <i>Itinerarios formativos TIC</i> | <i>Anualmente</i> |
| | <i>Participar en la formación del CFIE, CRFPTIC, CSFP y CFIP</i> | <i>Itinerarios formativos TIC</i> | <i>Según convocatorias y oferta</i> |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | <i>Divulgación</i> <i>Detección de necesidades del CFIE</i> | <i>Memoria final y web/blog de Centro</i> <i>Entregar encuesta al profesorado</i> | <i>Cuando se produzcan eventos.</i> <i>Mayo de cada curso escolar.</i> |
| <i>Competencia Digital del Profesorado</i> | <i>Plan de formación del profesorado</i> <i>Evaluación TIC del profesorado</i> <i>Protocolos de acogida</i> | <i>Formación sistemática y reciclaje respecto a recursos en uso</i> <i>Herramienta SELFIE</i> <i>Seguir Plan de acogida</i> | <i>Anual</i> <i>Desde septiembre de 2021</i> <i>Al principio de cada curso escolar y al llegar cualquier docente interino</i> |
| <i>Trayectoria Formativa</i> | <i>Valoración en PGA</i> | <i>Seguir líneas con evaluación positiva</i> | <i>Junio de cada curso escolar</i> |
| <i>Desarrollo de intereses profesionales</i> | <i>Proyectos ERASMUS +</i> | <i>Realizar movilidades TIC</i> <i>Job Shadowing en Centro con experiencia TIC</i> | <i>Anualmente</i> |

ÁREA 4: Procesos de evaluación.

| Acción | Medidas | Estrategias | Temporalización |
|--|---|---|------------------------------------|
| <i>Procesos de aprendizaje</i> | <i>Valoración de resultados objetivos</i> <i>Registros en memoria final de curso</i> <i>Valoración de cada tutor del grado de cumplimiento de su PA</i> <i>Elaborar rubricas</i> | <i>Encuestas al profesorado</i> | <i>Junio de cada curso Escolar</i> |
| <i>Procesos de enseñanza</i> | | <i>Encuestas a las familias</i> | |
| <i>Procesos organizativos</i> | | <i>Encuestas al alumnado</i> | |
| <i>Procesos tecnológico - didácticos</i> | | <i>Análisis de los resultados académicos del alumnado</i> | |

ÁREA 5: Contenidos y currículos.

| Acción | Medidas | Estrategias | Temporalización |
|-------------------------------------|---|---|--|
| <i>Integración TIC en las áreas</i> | <i>Desarrollo de una PD y una PA secuenciada y Coordinada</i> | <i>Uso de libros digitales</i> <i>Uso de Snappet</i> | <i>Al inicio de cada curso escolar</i> |
| <i>Programación Didáctica</i> | <i>Formato Común,</i> | <i>Herramienta facilitadora y cumplir plazos</i> | <i>Septiembre de cada curso</i> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | <i>Publicación y Secuenciación contenidos</i> | <i>Espacio abierto de consulta y compromiso de la Comunidad educativa. Análisis de cumplimiento en Memoria Final.</i> | <i>Octubre de cada curso Septiembre de cada curso</i> |
| <i>Accesibilidad contenidos didácticos</i> | <i>Generar accesos seguros Organizar contenidos por cursos</i> | <i>Dotar de ID personal al usuario Criterios PGA</i> | <i>Una vez aprobada la PGA de cada curso (sobre el 14 de octubre del año en curso)</i> |
| <i>Repositorios contenidos</i> | <i>Desarrollar herramientas colaborativas de Centro Secuenciar contenidos por áreas Secuenciar contenidos por cursos</i> | <i>Symbaloo y My FAV Programación de Aula Programación Didáctica</i> | <i>Curso 2021/2022 (actualizar cada curso)</i> |

ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.

| Acción | Medidas | Estrategias | Temporalización |
|-------------------------------------|--|---|---|
| <i>Aula Moodle docente</i> | <i>Diseño de aulas de Centro Usuarios Mantenimiento Formación</i> | <i>Crear Aulas y definir estrategias de centro en uso Acceso profesorado del curso Cada docente y colaboración Comisión TIC Alumnado, profesorado y familias</i> | <i>Curso 2021 / 2022 (actualizar cada curso)</i> |
| <i>Aula Moodle Organizativa</i> | <i>Diseño de aulas de Centro Usuarios Mantenimiento</i> | <i>Crear Aula y definir estrategias de centro en uso Acceso Claustro de Profesores Coordinador TIC</i> | |
| <i>Herramientas de colaboración</i> | <i>Formar en uso de Office365 Docs en One DIRVE Symbaloo</i> | <i>(Ver Área 3) Protocolo de seguridad</i> | <i>Actualmente Desde febrero de 2021</i> |

| | | | |
|--------------------|--|---|--|
| | | Actualización y revisión de enlaces por parte de la comisión TIC | |
| Interacción social | <p>Reuniones de Centro</p> <p>Reuniones con otros organismos</p> <p>Redes Sociales</p> <p>Página Web del colegio</p> <p>Blogs de Centro antiguos</p> <p>Blogs de Centro nuevos</p> | <p>TEAMS</p> <p>TEAMS</p> <p>Revisar cada curso autorizaciones de datos e informar sobre redes a la Comunidad educativa</p> <p>Actualización constante</p> <p>Conservación</p> <p>Actualización constante + incorporación de planes de Centro</p> | <p>Desde 13 de marzo de 2020</p> <p>Desde 13 de marzo de 2020</p> <p>Junio de cada curso escolar</p> <p>Desde 1 de julio de 2015</p> <p>-</p> <p>Desde enero de 2021</p> |

ÁREA 7: Infraestructura.

| Acción | Medidas | Estrategias | Temporalización |
|----------------------------|--|---|---|
| Escuelas conectadas | <p>Formar profesorado</p> <p>Conectar Centro</p> | <p>Formación de la comisión TIC</p> <p>Dotar de correo corporativo y contraseñas (@educa) a toda la Comunidad educativa</p> | Realizado en ambos casos (hay reciclaje y al profesorado interino de nueva incorporación se le forma) |
| Mantenimiento de servicios | Actualizar software | Colaboración técnicos del Ayto. y técnicos de DPE | Junio de cada año y cuando haya averías/incidencias. |
| Equipamiento Aulas | Ver apartado B7. | | |
| Crear el Aula del Futuro | Mejorar los procesos de e/a | <p>Formar al profesorado y alumnado</p> <p>Dotar de recursos</p> | Curso 2020/2021 |
| Equipamiento del alumnado | Mantenimiento adecuado | <p>Coordinador Snappet y Coordinador TIC: reparación inmediata de dispositivos y solución de incidencias</p> <p>Formación del profesorado en solución de incidencias leves</p> <p>Pautas de la Comisión TIC</p> | <p>Desde septiembre de 2015</p> <p>Plan de formación</p> <p>Memoria final</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | <i>Selección de criterios para adquisición</i> | | |
|--|--|--|--|

ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.

| <i>Acción</i> | <i>Medidas</i> | <i>Estrategias</i> | <i>Temporalización</i> |
|--|--|--|---|
| <i>Integrar Escuelas Conectadas</i> | <i>Formar al profesorado</i> <i>Formar al alumnado</i> | <i>Plan de formación</i> <i>Uso del Aula de informática + Seminarios JCYL</i> | <i>Curso 20/21</i> |
| <i>Plan de Seguridad y Confianza Digital</i> | <i>Formar al alumnado</i> <i>Formar a las familias</i> | <i>Seminarios del Plan de Seguridad y Confianza</i> | <i>Febrero – abril 2021</i> |
| <i>Registrar criterios de uso de las TIC</i> | <i>Actualizar la PGA</i> | <i>Reformar el R.R.I.</i> | <i>Curso 2020/2021 y 2021/2022</i> |
| <i>Copias de Seguridad</i> | <i>Proteger información</i> | <i>Red segura de escuelas Conectadas</i> | <i>Desde 1 de septiembre de 2020</i> |
| <i>Seguridad de datos</i> | <i>Concienciar al alumnado y profesorado</i> <i>Accesibilidad a Equipos</i> | <i>Formación</i> <i>Usuarios con contraseña y niveles de acceso en dispositivos</i> | <i>Desde 1 de septiembre de 2020</i> <i>Desde septiembre de 2017</i> |
| <i>Evaluación de la seguridad</i> | <i>Detectar posibles usos inadecuados</i> | <i>Colaboración INCIBE</i> <i>Colaboración técnicos informáticos de DPE</i> | <i>Siempre.</i> |

4. D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

La evaluación del presente Plan TIC se hará de forma conjunta con la consecución de los objetivos planteados en el mismo y aquellos que se deriven de los futuros Planes de Mejora que presentará el CRA Villaquilambre, que se incorporarán a los criterios de consecución evaluables.

El Plan será evaluado:

- A través de la Memoria Final de curso por el conjunto del profesorado y teniendo en cuenta la opinión de las familias en cuanto al uso de las TIC por parte del alumnado, al considerar su opinión como una crítica constructiva en busca de la continua mejora en el siguiente curso escolar. Cada uno de los objetivos propuestos (a nivel de centro, del alumnado, del profesorado y de las familias), constituye un indicador de evaluación cuya consecución o no será tomada en cuenta en la valoración final del Plan TIC.

Dicha evaluación, servirá para que el comienzo del próximo curso escolar sirva como punto de partida para continuar trabajando los aspectos que han sido valorados positivamente y tratar de solucionar/cambiar aquellos que no han conseguido una valoración positiva.

Para llevar a cabo una correcta evaluación del Plan TIC se han elaborado unos indicadores de consecución a partir de los diferentes objetivos que se presentan en el presente proyecto:

Tabla de evaluación del Plan TIC respecto a los objetivos de centro

(Final de cada curso escolar)

| Objetivo | NO | Se mejora | SI |
|---|----|-----------|----|
| a) Lograr la mejora de los procesos de enseñanza/aprendizaje en el CRA Villaquilambre, aumentando así la calidad de la enseñanza. | | | |
| b) Continuar con el proceso de incorporación de las nuevas tecnologías en la actividad diaria del centro educativo. | | | |
| c) Motivar a los docentes en la utilización de las nuevas tecnologías como medio de autoformación y de apoyo de su actividad docente. | | | |
| d) Facilitar y fomentar la comunicación entre el profesorado para que compartan sus experiencias y conocimientos en este ámbito, y se apoyen entre sí para resolver problemas o dudas que les surjan. | | | |
| e) Facilitar en la medida de lo posible la formación continua del profesorado en relación con las TIC. | | | |

| | | | | |
|----|--|--|--|--|
| f) | Informar y dar a conocer al profesorado todas aquellas innovaciones en relación a las nuevas tecnologías y sobre sus posibilidades educativas. | | | |
| g) | Utilizar los medios tecnológicos para favorecer el desarrollo afectivo y social de la personalidad e impulsar la expresión y comunicación de los alumnos. | | | |
| h) | Utilizar y trabajar de manera didáctica y pedagógica algunos contenidos a través del uso de programas informáticos o utilizando los recursos ofrecidos en Internet en las diversas áreas, como motivación y refuerzo educativo y como recurso docente. | | | |
| i) | Incorporar progresivamente los medios informáticos para la elaboración por parte de los alumnos y alumnas de actividades escolares (presentaciones, gráficos, montajes, escritos...) | | | |
| j) | Utilizar las nuevas tecnologías como herramienta para la organización y uso de la biblioteca escolar (gestión y organización). | | | |
| k) | Implicar a la comunidad educativa en el uso adecuado de las nuevas tecnologías (entorno familiar e institucional). | | | |
| l) | Introducir las nuevas tecnologías a una edad temprana, con la asistencia semanal de los alumnos de educación infantil al aula de informática. | | | |
| m) | Desarrollar, a nivel de centro, un Plan de Mejora que dote al centro de mayor número de recursos materiales y al profesorado de un mayor conocimiento del uso de las TIC. | | | |
| n) | Mantener el más alto grado de Certificación CODICE TIC posible | | | |
| o) | Crear un Aula del Futuro | | | |

Tabla de evaluación del Plan TIC respecto a los objetivos del profesorado

(Final de cada curso escolar)

| Objetivo | NO | Se mejora | SI |
|--|----|-----------|----|
| a) Conocer y usar con los alumnos las nuevas tecnologías para descubrir y reforzar contenidos curriculares. | | | |
| b) Utilizar las nuevas tecnologías como recurso en el apoyo a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, teniendo en cuenta la posibilidad que éstas nos brindan. | | | |
| c) Experimentar nuevos modelos de aprendizaje alternativos a la instrucción directa tradicional y reconocer el nuevo rol del profesor como diseñador y facilitador de entornos de aprendizaje. | | | |
| d) Aumentar el uso de las TIC en el desarrollo de la actividad docente con y sin alumnos. | | | |

Tabla de evaluación del Plan TIC respecto a los objetivos del alumnado

(Final de cada curso escolar)

| Objetivo | NO | Se mejora | SI |
|---|----|-----------|----|
| a) Favorecer un uso más educativo de los medios de comunicación y nuevas tecnologías. | | | |
| b) Desarrollar el sentido crítico respecto a la información recibida de estos medios. | | | |
| c) Familiarizarse con las nuevas tecnologías y su nueva forma de aprender y despertar el interés por dicho aprendizaje al apoyarse en un soporte audiovisual de comunicación. | | | |
| d) Descubrir o reforzar los aprendizajes de aula mediante el uso de estos medios | | | |
| e) Adquirir y utilizar estrategias inteligentes de búsqueda, tratamiento, procesamiento y presentación de la información. | | | |
| f) Fomentar el trabajo cooperativo entre los alumnos | | | |
| g) Estimular la creatividad y la imaginación utilizando estos medios de comunicación y expresión. | | | |
| h) Potenciar la integración de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo mediante el manejo de materiales adaptados y flexibles. | | | |
| i) Tomar conciencia de que las nuevas estrategias adquiridas son la base para el aprendizaje autónomo del alumno a lo largo de toda su vida. | | | |

Tabla de evaluación del Plan TIC respecto a los objetivos con las familias

(Final de cada curso escolar)

| Intencionalidad TIC (Objetivo) | NO | Se mejora | SI |
|--|----|-----------|----|
| a) Ofrecerles la formación TIC necesaria, en el uso del Aula Virtual, Apps y otros recursos, para favorecer la comunicación familia-escuela. | | | |
| a) Hacerles partícipes del Programa de "Navegación segura por Internet para familias: prevención en las redes sociales y uso de aplicaciones". | | | |
| b) Hacerles conocedores de cualquier tipo de ayuda/subvención que facilite la adquisición de medios tecnológicos para el alumnado. | | | |

Tabla de evaluación del Plan TIC al finalizar el curso 2024/2025

| Objetivo | NO | Se mejora | SI |
|--|----|-----------|----|
| a) Lograr un modelo de integración de las TIC acorde a lo expuesto en el apartado 5.1.1. del presente proyecto. | | | |
| b) Lograr una mejora y actualización del equipamiento TIC del CRA Villaquilambre acorde al apartado 5.2 del presente proyecto. | | | |
| c) Continuar participando en diferentes planes de Formación de Centro, Grupos de trabajo y/o experiencias de calidad que refuercen la presencia de las TIC en el colegio. Se dará especial importancia a la participación del centro en el Proyecto ERASMUS+ con la intención de integrar las tablets en los procesos de enseñanza/aprendizaje que tiene lugar en el CRA Villaquilambre. | | | |
| d) Mejorar, en la medida de lo posible, la presencia de las TIC en la comunicación familia-escuela. | | | |
| e) Mejorar la gestión y organización del centro a través de una correcta integración de las TIC en todos los procesos administrativos. | | | |
| f) Convertirnos en un centro de referencia en el uso de las TIC que exporte sus experiencias a otros centros a través de eTwinning. | | | |
| g) Importar el modelo educativo Holandés desarrollado por Snappet en el uso de las Tablet en las aulas. | | | |
| h) Crear un aula TIC en la que las Tablet sean el principal recurso de enseñanza/aprendizaje. | | | |
| Integrar las herramientas del escritorio EDUCA de la JCYL en los procesos comunicativos, organizativos y de enseñanza/aprendizaje. | | | |

5. E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

Al igual que sucede siempre que desde el centro propones un nuevo Proyecto o Plan, buscamos nuevas fórmulas, cargadas de intencionalidad educativa, que doten al centro y al alumnado de una significativa mejora en la calidad de la enseñanza. El Plan TIC sigue esta misma línea y busca, a través de los diferentes apartados de que se compone, establecer una línea de trabajo y de mejora en cinco ámbitos claramente diferenciados:

- El alumnado, como destino del Plan,
- El profesorado, como motor del Plan,
- Las familias, como intermediario necesario para lograr llevar a cabo el Plan,
- El equipamiento y la infraestructura, como medios para ejecutar el plan en las mejores condiciones y
- La gestión y organización del Centro, como principal fuente de planificación y cohesión de las dinámicas de trabajo.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

Las posibles propuestas de mejora, más allá de las intenciones propuestas a lo largo del Plan se reducen en una única propuesta: **lograr la consecución de todos los objetivos propuestos a lo largo del Plan TIC al finalizar el curso escolar 2024/2025 mostrando una línea ascendente de trabajo, implicación (profesorado, alumnado y familias) y obtención de resultados a lo largo de los cursos 2020/2021, 2021/2022, 2022/2023, 2023/2024 y 2024/2025.**

E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.

La revisión del Plan pasará por las apreciaciones de los diferentes miembros de la comunidad educativa en la Memoria final de cada curso escolar. No obstante, influirán, entre otros aspectos:

- a) Nueva normativa que las Administraciones educativas puedan publicar,
- b) Cambios metodológicos en el Centro como producto de oportunidades de mejora que surjan a raíz de Planes y/o Proyectos
- c) El deseo expreso de la mayoría del Claustro de Profesores,
- d) Petición expresa de los miembros del Consejo Escolar, siendo su opinión valorable aunque no determinante y

- e) Novedades significativas en la infraestructura del Centro o en la dotación de recursos del mismo.

6. ANEXOS DE CERTIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE CENTRO

ANEXO I *Plan de acogida.*

Plan de acogida del nuevo profesorado.

El centro constata dos momentos significativos que conllevan la presencia de nuevo profesorado en el centro:

- Inicio de curso: nuevos destinos definitivos, provisionales, interinos, etc.
- A lo largo del curso: derivado de bajas y altas médicas del profesorado.

En este sentido somos conscientes de que, aunque un docente tengan un alto nivel de uso de las TIC, debe ser conocedores de nuestras rutinas de funcionamiento, criterios organizativos y/o de gestión, software y hardware del CRA Villaquilambre así como de las diferentes plataformas que utilizamos y de sus posibilidades de acceso (contraseñas, roles de acceso, etc.). Por ello, desde comienzo del curso escolar 2015/2016, es el Director/a del centro quien se encarga de dar una sesión de acogida para el nuevo profesorado en el que se le informa de todos estos aspectos. Posteriormente, son los coordinadores de Ciclo/Internivel u otros (TIC, CFIE, Snappet, etc.) quienes resuelven cualquier duda o incidencia que pueda surgir.

El cuestionario de autoevaluación TIC de la Junta de Castilla y León se utiliza para tener una idea aproximada de los conocimientos TIC del docente y actuar en consecuencia.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativas, tecnológica y organizativas.

- Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

- Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.
- Organización y estructuración de los recursos tecnológico para para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.

Anexo II: Horario de uso del Aula del Futuro y uso predeterminado.

Normas del horario del aula de informática:

- Cada grupo, dispone de la posibilidad de una sesión fija semanal en el Aula del Futuro que será consensuada por el Equipo de Ciclo y contará con el visto bueno de la Comisión TIC.
- Las sesiones fijas asignadas a cada aula figurarán en color ROJO.
- Cada semana, desde el primer día lectivo, cada docente puede disponer de otras sesiones semanales para hacer uso del aula de informática y serán indicadas en los espacios vacíos del horario de la puerta de la sala.
- Los carteles “no fijos” serán retirados por el maestro que imparta la última sesión TIC, el último día lectivo de la semana.
- En el caso de querer hacer un uso excepcional del aula TIC (varias sesiones en un solo día, varias sesiones semanales, necesidad de una hora asignada a otro grupo, etc.) se debe poner en conocimiento de la dirección del centro con la antelación necesaria.
- Se deben respetar las horas asignadas, procurando puntualidad fundamentalmente a la hora de salida. En todo caso, el aula debe estar en orden (ordenadores apagados, auriculares colocados, sillas en orden, etc.) al comienzo de la siguiente sesión salvo que el docente que entra posteriormente indique lo contrario.
- Se utilizará el aula siempre respetando lo establecido en el protocolo COVID19 del colegio.

Anexo III: Plan de acogida nuevo profesorado (uso de las TIC)

La Directora y Coordinadora TIC dentro de su horario prestarán la ayuda y formación necesaria. Por su parte la secretaria del centro facilitará los nuevos códigos de uso de la fotocopiadora, de las licencias digitales correspondientes y de las redes wi-fi sobre las que el nuevo docente tenga acceso, así como la información sobre la conectividad a “Escuelas Conectadas”

Temporalización: septiembre de cada nuevo curso escolar y en el momento de la llegada de nuevo profesorado al CRA Villaquilambre (sustituciones, jubilaciones, etc.).

Objetivos: todos aquellos detallados en el Plan de acogida del profesorado reflejado en la PGA y que tengan relación con el uso de las TIC y la formación en el manejo de las mismas.

Anexo IV: Plan de reciclaje

Desde el curso escolar 2016/2017, el CRA Villaquilambre ha contratado los servicios de la empresa INDURAEES, con la finalidad de realizar un correcto reciclaje de los recursos TIC del centro que se encuentran en mal estado y cuya reparación no es posible.

Para depositar recursos del centro en el contenedor de reciclaje es indispensable ponerlo en conocimiento de la Dirección del CRA Villaquilambre por la repercusión que dicha acción tiene sobre el inventario del colegio. Será la Directora quien lo ponga en conocimiento de la Secretaria para su posterior reposición, en tiempo y forma que sea posible.

Además del contenedor de reciclaje, el centro cuenta con un depósito de pilas usadas al que tiene acceso toda nuestra comunidad educativa (profesores, alumnos, padres, personal no docente, etc.). Del vaciado y gestión de residuos de dicho contenedor se ocupa el Ayuntamiento de Villaquilambre.

Anexo V: Normativa TIC (R.R.I.).

Tal y como se ha indicado con anterioridad, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa indica en su preámbulo que las TIC serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, establece que el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte del alumnado debe estar presente en todo el sistema educativo. Las TIC serán también una herramienta clave en la formación del profesorado y en el aprendizaje de los ciudadanos a lo largo de la vida, al permitirles compatibilizar la formación con las obligaciones personales o laborales y, asimismo, lo serán en la gestión de los procesos.

En este sentido, la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León considera de especial importancia impulsar el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo de forma segura y responsable. A tal efecto, la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, mediante Resolución de 17 de octubre de 2014, puso en marcha con carácter experimental, en el curso 2014-15, el proyecto denominado «Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo», como elemento de coordinación, información, difusión y promoción del uso seguro de internet por parte de los miembros de la comunidad educativa.

A nivel de centro, el CRA Villaquilambre, tal y como subyace de apartados anteriores tiene muy en cuenta las edades tan tiernas de nuestro alumnado, hacen necesario que la comunidad educativa esté plenamente integrada para conseguir un ambiente agradable que proporcione seguridad y confianza en nuestros niños y niñas. Es por ello que planteamos un

uso responsable de las nuevas tecnologías y nos hemos acogido a tres programas que consideramos de especial interés:

- El “Plan para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos” (dando especial prioridad a los riesgos de Internet y el acoso escolar)
- El Programa de “Navegación segura por Internet para familias: “Prevención en las redes sociales y uso de aplicaciones” y “familias: herramientas de seguridad y control en ordenadores”.
- El Programa de parentalidad positiva del Ayuntamiento de Villaquilambre, que trata de fomentar un uso responsable de las TIC por parte del alumnado, así como el conocimiento de las familias del riesgo que entrañan las mismas.

Igualmente importante consideramos la presencia de una normativa específica, respecto a las TIC, en nuestro Reglamento de Régimen interior, así queda patente en el ANEXO VII de nuestro R.R.I. donde se hace especial hincapié a:

- El uso de las TIC en el centro.

Su uso estará reglado por el Proyecto Educativo, la Programación General Anual y por el Reglamento de Régimen Interior. A lo largo de dichos documentos se deja constancia del necesario uso pedagógico y organizativo que desde el centro se hace de las TIC, al igual que de las normas de uso de las mismas a las que se debe someter al alumnado.

Alumnado:

- Normas de uso del aula de informática, que serán de aplicación en cualquier espacio TIC.
- Está prohibido el uso y tenencia de dispositivos móviles (teléfonos, smartphones, etc.) en el CRA Villaquilambre por parte del alumnado.
- El CRA Villaquilambre no se hace responsable de pérdida o extravío de los mismos.
- Está prohibido el uso de cámaras de fotos en el CRA Villaquilambre.
- Está prohibido el uso de redes sociales por parte del alumnado en el CRA Villaquilambre.
- Está rigurosamente prohibido acosar, física o verbalmente, individual o colectivamente a cualquier miembro de la comunidad educativa así como chantajear, discriminar, ignorar, coaccionar, vejar, poner motes o humillar. De igual modo, el acoso, amenazas o falta de respeto a través de las Nuevas Tecnologías (móviles, Internet, etc.) será objeto de estudio y castigo e incluso expulsión del centro si así se considerase oportuno. La Comisión de Convivencia, baremará estas graves conductas y, cumpliendo en todo momento la legislación vigente, adaptará las medidas necesarias para reparar la convivencia dañada.

Profesorado:

- Normativa del aula de informática aplicable a cualquier espacio TIC.
- El material tecnológico depositado en secretaría (videocámara, cámara digital, teléfono móvil, etc.) antes de proceder a su uso, deberá ser solicitado en esta dependencia para que quede constancia del profesor que lo va a utilizar, así como su devolución.

- No está permitido el uso de móviles en un aula en el que haya alumnos excepto en los casos cuyo uso esté relacionado con la labor docente (ClassDOJO, fotografiado de alumnado, correo de centro, etc.).

- Las normas del Aula de informática:
 - **Respecto al alumnado.**
 - ✚ El Aula de informática debe permanecer ordenada siempre (sillas, bancos, teclados, auriculares, ratones, etc.).
 - ✚ Los ordenadores no se encenderán hasta que el maestro/a acompañante así lo indique.
 - ✚ Se debe trabajar en silencio en el aula.
 - ✚ Las sillas de la Sala de informática no se utilizarán para jugar. Se debe mantener una postura adecuada.
 - ✚ Está prohibido levantarse sin permiso del profesor.
 - ✚ Debemos esperar nuestro turno para ser atendidos por el maestro/a.
 - ✚ En caso de romper o estropear intencionadamente o por un mal uso algún recurso de la Sala de informática, el alumno infractor deberá reponerlo.
 - ✚ Está prohibido navegar libremente por internet sin permiso del maestro responsable.

 - **Respecto al profesorado.**
 - ✚ Mantener el orden en el aula.
 - ✚ No dejar solos a los alumnos en el aula.
 - ✚ Desinfectar entre usos por parte de distintos alumnos, los dispositivos utilizados.
 - ✚ No permitir la entrada de bebidas ni comida en el aula.
 - ✚ Informar a la Coordinadora TIC de cualquier incidencia y/o necesidad.

- ✚ Velar por el cumplimiento del R.R.I. en relación al contenido y recursos TIC.
- ✚ Asegurarse de que todos los equipos quedan apagados al marcharse de la clase.
- ✚ Asegurarse de que la clase queda ordenada (sillas, ratones, teclados y auriculares en su sitio).
- ✚ Asegurarse de que todas las memorias USB se encuentran en su cajón al finalizar la sesión.
- ✚ El último profesor que visita el aula de informática el viernes o último día lectivo de la semana, debe quitar del horario todas las reservas semanales verdes (las reservas rojas tienen un carácter permanente para todo el año).
 - **Respecto al uso de memorias USB.**
 - ✚ Se considerará una falta muy grave el hurto, modificación o eliminación de cualquier contenido presente en memorias USB, ya sean del alumnado o del profesorado.
 - ✚ En el caso de producirse el deterioro intencionado y/o por mal uso de cualquiera de los dispositivos USB del centro, por parte del alumnado y/o del profesorado, deberá ser repuesto por el causante.
- Gestión de la imagen del alumnado.
 - La gestión autorizada del uso de la imagen del alumnado responderá a lo indicado en la correspondiente autorización del tutor legal del alumnado.
 - Los maestros/as que imparten docencia en cada aula deberán tener conocimiento, a través del expediente del alumno e informes solicitados al tutor, de los permisos/autorizaciones y situaciones de interés que afecten a un alumno (custodias, acogida, etc.).
 - En las actividades grupales, será la Directora del Centro, quien haga las publicaciones que considere adecuadas.

- Si algún docente quiere hacer uso tutorial de las imágenes derivadas de una actividad grupal, debe asegurarse, a través de los expedientes de los alumnos o del informe del tutor o Directora del centro, de que dichos alumnos están debidamente acreditados para ceder su imagen.
- En el caso de que cualquier agente externo (monitores de actividades extraescolares, monitores de actividades ofertadas y/o contratadas al colegio y/o por el colegio, alumnos de prácticas universitarias, etc.) quiera hacer uso de las imágenes de nuestro alumnado, precisará de la aprobación de la Dirección del CRA Villaquilambre. En este sentido, es conveniente solicitar la autorización con la suficiente antelación.
- En las actividades realizadas en el exterior, queda prohibido la difusión de imágenes de nuestro alumnado por agentes externos sin autorización del Centro.
- Las familias que hagan fotografías de nuestro alumnado en el interior del centro y/o en actividades en que intervenga el centro, responderán legalmente de tal acto, según la legislación vigente en cuestiones de protección de datos y de trato hacia el menor.